



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

52ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 15 del orden del día provisional

A52/13*
31 de marzo de 1999

Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998

Ejercicio 1998-1999

* La información sobre los ingresos y los gastos correspondientes a 1998, agrupados según las fuentes extrapresupuestarias de los recursos, figura en el anexo (documento A52/13 Add.1), que acompaña al Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998 y forma parte del mismo.

INFORME FINANCIERO INTERINO NO COMPROBADO SOBRE EL AÑO 1998
EJERCICIO 1998-1999

Í N D I C E

	<u>Página</u>
Introducción	3
Estados financieros y cuadros no comprobados sobre el año 1998	7
I. Declaración de objetivos y actividades	7
II. Declaración de las políticas contables	7
Estado I: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos correspondientes a todas las fuentes de fondos Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	10
Estado I.1: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos - Otros fondos de la OMS Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	12
Estado I.2: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos - Fondos de depósito - Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	14
Estado I.3: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos - Fondos de depósito - Actividades del programa de la OMS Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	16
Estado I.4: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos - Otros fondos de depósito y entidades asociadas Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	18
Estado I, Anexo 1 Transferencias entre fondos	20
Anexo 2 Supresiones	23
Estado II: Estado no comprobado de activos, pasivos y saldos de fondos al 31 de diciembre de 1998	24
Estado III: Estado no comprobado de la corriente de efectivo correspondiente al año 1998	27
Estado IV: Estado de asignaciones correspondiente al ejercicio 1998-1999 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998	28
Notas relativas a las cuentas	31
Cuadro 1: Contribuciones señaladas - 1998 y ejercicios precedentes	45
Cuadro 2: Fondo de Operaciones	50
Cuadro 3: Cuenta de Ingresos Ocasionales	51
Cuadro 4: Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios	54
Cuadro 5: Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles	56
Cuadro 6: Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS	58
Cuadro 7: Depósitos y valores negociables	59
* * *	
Glosario de terminología presupuestaria y financiera	60

INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 de la Constitución, la Directora General presenta el Informe financiero interino no comprobado de la Organización sobre el año 1998. El informe se ha preparado de conformidad con lo estipulado en el artículo 11.3 del Reglamento Financiero, que establece que ha de presentarse un Informe financiero interino al terminar el primer año del ejercicio bienal y un informe definitivo correspondiente a la totalidad del bienio al terminar el segundo año del ejercicio.

2. El 21 de julio de 1998 cambió la administración de la OMS. La nueva administración ha implantado una nueva estructura de presupuesto que refleja una nueva estructura organizacional. En el Informe financiero interino sobre 1998, sin embargo, se informa sobre la ejecución del presupuesto por programas para 1998-1999 que adoptó la Asamblea de la Salud en 1997 ateniéndose a la anterior estructura del presupuesto. En consecuencia, estas cuentas se refieren a la estructura precedente, y así ocurrirá también con las cuentas finales para el bienio 1998-1999. El Informe financiero para el próximo bienio 2000-2001 se basará en la nueva estructura de la Organización, según se refleja en el proyecto de presupuesto por programas para 2000-2001 que ha de aprobarse en la 52ª Asamblea Mundial de la Salud.

Presentación del Informe financiero interino

3. Los estados financieros I a IV se han preparado con arreglo al formato recomendado de las Normas Comunes de Contabilidad de las Naciones Unidas. Esto ha obligado a modificar sustancialmente la presentación de los estados financieros de la OMS empleada por primera vez en 1996-1997. Estos estados se respaldan y explican en detalle en las Notas a los Estados Financieros y Cuadros.

4. En el anexo (documento A52/13 Add.1) que acompaña al presente informe se incluyen datos acumulativos sobre las aportaciones extrapresupuestarias para actividades que reciben asistencia de la OMS; se hace una relación de dichas aportaciones por Estados Miembros y por otros contribuyentes. Se detallan los ingresos y los gastos correspondientes a todos los fondos extrapresupuestarios disponibles para la ejecución del programa, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, el Fondo de Depósito para el Programa Mundial sobre el SIDA, el Programa de Lucha contra la Oncocercosis, el Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis, el Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud y el Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales. Esta presentación responde a la necesidad que tienen muchos donantes de informes financieros sobre las aportaciones de esa procedencia y los gastos correspondientes durante el ejercicio. La información suplementaria sobre las contribuciones a las diferentes cuentas del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, así como los pormenores de los gastos de ejecución del programa sanitario internacional, desglosados según el origen de los fondos, para actividades en países, interpaíses, mundiales e interregionales, se obtienen de las cuentas comprobadas y se pueden facilitar en impresos de computadora a los delegados que los soliciten.

Establecimiento de una Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS

5. De conformidad con el artículo 6.5 del Reglamento Financiero, la Directora General ha establecido una Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS, cuyo objetivo es proporcionar el mecanismo financiero y contable necesario para registrar los ingresos recibidos para el Fondo y los gastos correspondientes. La finalidad del Fondo de Renovación consiste en financiar, durante un periodo de tres años a partir de 1998, las iniciativas específicas de cambio emprendidas en la OMS con miras a lograr una Organización más unificada, eficaz y sensible a las necesidades.

Los ingresos percibidos y abonados en la Cuenta Especial y los gastos correspondientes se consignan en el Estado I.1 - Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos - Otros fondos de la OMS, en una columna específica. En el cuadro 6 del Informe financiero se detallan esos ingresos y gastos.

Recaudación de las contribuciones señaladas

6. El porcentaje de recaudación de las contribuciones anuales al final de 1998 era del 77,9% de las señaladas, cifra comparable a los porcentajes del 77,7% y el 78,3% en 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1998, 88 Miembros (87 al 31 de diciembre de 1997) no habían abonado aún íntegramente sus contribuciones para el año corriente, incluidos 63 Miembros (61 al 31 de diciembre de 1997) que no habían efectuado ningún pago para ese año.

7. La inquietud causada por la cuantía persistentemente elevada de las contribuciones pendientes de pago por los Miembros y los efectos que esas demoras tienen en el programa de trabajo aprobado por la Asamblea de la Salud han sido analizados con detenimiento regularmente por el Consejo Ejecutivo y por la Asamblea. En su 101ª reunión, celebrada en enero de 1998, el Consejo Ejecutivo adoptó la resolución EB101.R17, en la que se instaba a los Miembros con atrasos a pagar sus contribuciones

pendientes antes de la 51ª Asamblea Mundial de la Salud. En la resolución WHA51.1 la Asamblea volvió a señalar a la atención de los Estados Miembros la necesidad de adoptar disposiciones inmediatas para el pago de las contribuciones señaladas, y pidió que se informara sobre el particular al Consejo Ejecutivo en su 103ª reunión. De resultas de ello, el Consejo adoptó la resolución EB103.R12, donde se recomienda que en la 52ª Asamblea Mundial de la Salud se vuelva a destacar la importancia del pago íntegro y puntual de las contribuciones.

Efectos de las variaciones de los tipos de cambio

8. Por su resolución WHA50.25, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.6 del Reglamento Financiero, la Asamblea de la Salud autorizó al Director General para utilizar una cantidad neta de hasta \$ 31 millones con cargo a la Cuenta de Ingresos Ocasionales para atenuar los efectos adversos de las fluctuaciones monetarias en el presupuesto por programas de 1998-1999.

9. Durante el año 1998 los tipos de cambio contables Naciones Unidas/OMS con respecto al franco CFA, la rupia india, la corona danesa y el peso filipino generaron ahorros por diferencias de cambio por valor de \$ 2 504 838, y con respecto al franco suizo, una pérdida de cambio de \$ 635 547, en relación con los tipos de cambio presupuestarios fijados para el bienio.

10. Además, considerando los tipos de cambio contables Naciones Unidas/OMS vigentes al 31 de diciembre de 1998, y suponiendo que dichos tipos se mantendrían durante el resto del ejercicio, se estimó que durante 1999 no se podrían hacer nuevas economías de importancia, lo que arroja una ganancia neta total en concepto de ahorros por diferencias de cambio para 1998-1999 de \$ 1,8 millones. Las economías o pérdidas netas se reflejan en la Cuenta de Ingresos Ocasionales con periodicidad mensual, pues los tipos de cambio contables Naciones Unidas/OMS se fijan mensualmente.

11. Tras el cierre de las cuentas del bienio 1998-1999, en el Informe financiero final sobre la totalidad del ejercicio se informará sobre el funcionamiento del mecanismo de compensación cambiaria durante el bienio.

Obligaciones contraídas - presupuesto ordinario

12. En el presupuesto bienal los fondos se asignan para los dos años del periodo. Con cargo a esas sumas asignadas se han contraído obligaciones correspondientes, en los casos apropiados, a los 24 meses del ejercicio (para sueldos, por ejemplo); en otros casos (por ejemplo para servicios de consultores y de personal por corto plazo, viajes, becas, servicios por contrata, reuniones, adquisición de suministros y equipo y trabajos de imprenta) sólo se han contraído obligaciones en la medida en que su importe se conocía y había sido fijado en 31 de diciembre de 1998. Al final del bienio, los datos por programas, regiones, etc., correspondientes al periodo de dos años se incluirán en el Informe financiero para el bienio 1998-1999 que se presentará a la 53ª Asamblea Mundial de la Salud. Además, se proporcionará información detallada sobre los gastos de ejecución de proyectos, desglosados por origen de los fondos y por actividades en los países, interpaíses, regionales, mundiales e interregionales.

Gastos de apoyo a programas

13. Como práctica establecida, la Organización imputa gastos de apoyo a programas por actividades costeadas con recursos extrapresupuestarios.

Los principales porcentajes imputados son los siguientes (en casos especiales se pueden aplicar otros porcentajes):

- 13% - Gastos normales de apoyo a programas.
- 6% - Servicios de suministros y actividades humanitarias de emergencia.
- 3% - Servicios de suministros para Estados Miembros, cuando son financiados por el Estado Miembro.

El Gabinete revisará el tema de los gastos de apoyo a programas en 1999.

Gestión de tesorería e inversiones

14. Todos los fondos percibidos por la Organización para actividades de programas, tanto si proceden del presupuesto ordinario como de fuentes extrapresupuestarias, se administran de conformidad con la política existente en la OMS para la gestión de tesorería y de las inversiones. Los ingresos por concepto de intereses de todo el capital administrado por la Organización, los suyos propios así como los fondos de depósito y el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS), se prorratan sobre una base mensual. Dichos ingresos se abonan en todas las cuentas especiales comprendidas en el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud y en los principales fondos de depósito. También pueden devengarse intereses con respecto a subprogramas del FDFS dentro de esos fondos cuando el saldo en efectivo es igual o superior a US\$ 400 000 y en el caso de contribuciones individuales con un saldo en efectivo igual o superior a US\$ 1 millón. Los ingresos por concepto de intereses en cada una de las distintas cuentas durante un ejercicio se retienen en beneficio del programa, de acuerdo con el procedimiento establecido en la OMS.

Preparación de los sistemas informáticos para el año 2000

15. En previsión del problema del «milenio», la Organización empezó a tomar medidas, antes del bienio de 1992-1993, para asegurar la compatibilidad de sus sistemas informáticos financieros y contables y de otros sistemas conexos con el año 2000, a fin de evitar la posible interrupción de las operaciones al final del siglo. Con tal propósito, todos los nuevos programas, así como sus actualizaciones, incorporados al sistema de Información Administrativa y Financiera (AFI) desde el bienio de 1992-1993 han sido compatibles con el año 2000.

Oficina Regional para África

16. A raíz de los disturbios internos de junio de 1997, el personal de la Oficina Regional para África (AFRO) en Brazzaville fue evacuado, reubicándose provisionalmente en Ginebra a algunos funcionarios de categoría superior y a varios miembros seleccionados del personal auxiliar. A pesar de la inevitable perturbación de las actividades de la Oficina Regional, los programas en los países siguieron recibiendo pleno apoyo, al haberse canalizado por conducto de la Sede en Ginebra los acuerdos de financiación y de otro tipo. A partir de octubre de 1997, la Oficina Regional ha funcionado eficazmente desde su sede temporal en Harare (Zimbabwe). Los edificios de oficinas, así como el mobiliario, el equipo y otras instalaciones, incluidas las viviendas del personal en Brazzaville, fueron de escasa utilidad desde la evacuación en junio de 1997, y sufrieron de nuevo graves daños a finales de 1998.

Dictamen de auditoría

17. El Informe financiero interino no va acompañado de un dictamen de auditoría. Sin embargo, los estados de cuentas son objeto de examen continuo mediante los mecanismos de intervención internos y externos y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero, el Comisario de Cuentas tiene plena libertad para presentar un informe a la Asamblea de la Salud sobre cualquier aspecto de las cuentas, si lo juzga oportuno.

ESTADOS FINANCIEROS Y CUADROS NO COMPROBADOS SOBRE EL AÑO 1998

I. DECLARACIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

1. El objetivo de la Organización Mundial de la Salud consiste en alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud.
2. Cuando en 1997 se adoptó el presupuesto por programas para 1998-1999 con el fin de lograr ese objetivo, la Organización actuaba como autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria internacional. Cooperaba con los gobiernos, a petición de éstos, fortaleciendo los servicios de salud, facilitando asistencia técnica apropiada y, en las situaciones de emergencia o en los desastres naturales, contribuyendo con suministros y equipo para emergencias, servicios de expertos y otras aportaciones técnicas. La Organización establecía y mantenía una colaboración eficaz con las Naciones Unidas y con otros organismos especializados, con administraciones sanitarias públicas y con otros grupos, cuando procedía, en sectores y disciplinas que abarcaban todo el espectro sanitario. Para alcanzar su objetivo, la Organización elaboró un plan de salud para todos, en el que hacía especial hincapié en la prestación de servicios de atención primaria de salud, universalmente accesibles para las personas por medios que consideraran aceptables, con su plena participación y a un costo que las comunidades y los países pudieran permitirse. En ese plan general, la nutrición, el abastecimiento de agua salubre, la lucha contra las enfermedades transmisibles y las investigaciones destinadas a aplicar los conocimientos disponibles a los problemas sanitarios de los países en desarrollo se consideraban sectores prioritarios de acción.
3. El presupuesto por programas para 2000-2001, preparado por la nueva administración, contiene la nueva orientación estratégica, las misiones y las metas para lograr los objetivos de la Organización.

II. DECLARACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Políticas contables generales

4. Las políticas contables y las prácticas de presentación de informes financieros aplicadas en general en la OMS se atienen a lo estipulado en el Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera de la OMS. No obstante, de acuerdo con lo autorizado por la 49ª Asamblea Mundial de la Salud, los estados financieros y las notas y cuadros adjuntos se han establecido de conformidad con las Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (NCNU), empleando los formatos que en ellas se determinan. No hay discrepancia material entre esas normas y el Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera de la OMS. Conforme a lo admitido por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) en el sistema de las Naciones Unidas, y según lo establecido en las normas de contabilidad, puesto que el ejercicio 1996-1997 fue el primero en que se aplicaron esas normas en la OMS, los saldos de apertura a 1 de enero de 1996 que figuran en las cifras comparativas correspondientes a 1996-1997 no se han ajustado para adecuarlas a tales normas.
5. En los casos en que, para aplicar en 1996-1997 las políticas y prácticas de contabilidad acordes con las normas del sistema de las Naciones Unidas, se modificaron los procedimientos contables de la OMS y la presentación de los estados financieros, se procede a señalar en los estados y cuadros pertinentes o a indicar de cualquier otro modo esos cambios y sus repercusiones financieras. La principal modificación consistió en la adopción de la contabilidad en valores devengados para los gastos correspondientes a todos los fondos, mientras que anteriormente la información sobre algunos de los fondos se basaba en las operaciones efectivas de caja (nota 18).

Unidad de cuenta y presentación de las cuentas generales

6. Los estados financieros, los cuadros y las tablas adjuntas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Todos los activos y pasivos, incluidas las cuentas deudoras y acreedoras, se mantienen globalmente en los libros contables de la Organización y no se desglosan por origen de los fondos.

Conversión de las transacciones efectuadas y de los activos y pasivos mantenidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos

7. Las transacciones expresadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten a esta moneda aplicando el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. Sin embargo, las transacciones deudoras en las cuentas de anticipos se contabilizan aplicando el tipo de cambio contable vigente en la fecha en que se registran los gastos en las cuentas principales.
8. El activo y el pasivo en otras monedas al cierre del ejercicio se traducen a dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas vigente el 31 de diciembre del año de cierre. Sin embargo, cuando la relación entre

las monedas ha variado considerablemente al final del ejercicio, los tipos de cambio empleados para convertir en dólares los fondos poseídos en las monedas en cuestión al 31 de diciembre son los vigentes el 1 de enero del año siguiente. Puesto que los tipos de cambio no variaron sustancialmente el 1 de enero de 1999, los tipos empleados fueron en todos los casos los vigentes en diciembre de 1998.

Absorción de las diferencias entre tipos de cambio

9. Las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio en la compra y venta de monedas, además de las diferencias entre los tipos de cambio consecutivas a la revalorización de los saldos del libro de caja, se ajustan con cargo a los fondos y cuentas que participan en el prorrateo de intereses en el marco del plan general de inversiones de la OMS (véase la nota 12). Todas las otras diferencias entre tipos de cambio quedan absorbidas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales.

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos
 correspondientes a todas las fuentes de fondos
 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998**
 (en dólares de los Estados Unidos)

Referencia	Presupuesto ordinario y Fondo de Operaciones (Cuadros 1, 2)	Otros fondos de la OMS (Estado I.1)	Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (A52/13 Add.1, página 43)	Fondos de depósito (Estados I.2, I.3, I.4)
INGRESOS:				
Contribuciones señaladas:				
- Para el presupuesto efectivo (1998)	Cuadro 1	408 386 000	10 365 000	
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos	Notas 1,2 Nota 3			
Total: Contribuciones señaladas		408 386 000	10 365 000	
Donativos:				
- Actividades del programa de la OMS	Notas 4,5	2 728 885	259 738 339	97 796 145
- Actividades ajenas al programa de la OMS	Nota 6			169 445 980
Otros ingresos:				
- Actividades que producen ingresos	Nota 7	4 837 484		85 454
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	Nota 8			41 682 961
- Asignaciones de otros fondos	Nota 9			
- Ingresos por servicios prestados	Notas 10,11	40 372 092		
- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados	Notas 12,13	8 893 181	10 910 600	8 305 097
devengados y no asignados	Nota 14			8 534 183
- Mecanismo de compensación cambiaria	Nota 15	(1 869 291)	1 869 291	
- Otros conceptos	Nota 16		857 136	312 800
Total: Ingresos		406 516 709	69 923 069	270 648 939
GASTOS:				
Programa sanitario internacional	Notas 17-20	578 090 685	67 643 780	291 279 881
Otros fines	Nota 21		20 793 822	131 306 696
Total: Gastos		578 090 685	88 437 602	291 279 881
EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS				
		(171 573 976)	(18 514 533)	(20 630 942)
Deducción por demoras en el pago de contribuciones				
Reintegro de adelantos al Fondo de Operaciones	Cuadro 1 Nota 28	(92 373 784)		
- (resolución WHA48.21)	Cuadro 2			
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores	Cuadro 3; Nota 29	84 824 482	1 257 878	
Economías en las obligaciones pendientes	Cuadro 3; Nota 30		12 955 406	1 650 396
Transferencias entre fondos	Anexo 1; Nota 31	31 773 760	(31 773 760)	350 000
TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS	Estado III	(147 349 518)	(36 075 009)	(20 280 942)
SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998	Estado II	(92 946 123)	198 919 893	186 542 556
SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998	Estado II	(240 295 641)	162 844 884	166 261 614
		321 919 623		

Inversión en el activo fijo (Estados II, III)	Subtotales	Supresiones (Estado I, anexo 2; notas 32-33)	Totales 1998	Totales 1996-1997	
	418 751 000		418 751 000	838 552 000	INGRESOS:
				176 358	Contribuciones señaladas:
					- Para el presupuesto efectivo (1998)
					- Miembros nuevos y anteriormente inactivos
	418 751 000		418 751 000	838 728 358	Total: Contribuciones señaladas
	360 263 369	(8 798 830)	351 464 539	581 524 374	Donativos:
	169 445 980		169 445 980	299 148 177	- Actividades del programa de la OMS
					- Actividades ajenas al programa de la OMS
	4 922 938		4 922 938	10 031 618	Otros ingresos:
	41 682 961		41 682 961	68 390 422	- Actividades que producen ingresos
	40 372 092	(31 201 568)	9 170 524	59 576	- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
	28 108 878		28 108 878	19 536 859	- Asignaciones de otros fondos
	8 534 183		8 534 183	64 631 450	- Ingresos por servicios prestados
	1 169 936		1 169 936	6 329 233	- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados
				2 289 106	- devengados y no asignados
					- Mecanismo de compensación cambiaria
					- Otros conceptos
	1 073 251 337	(40 000 398)	1 033 250 939	1 890 669 173	Total: Ingresos
	1 068 321 042	(40 000 398)	1 028 320 644	1 470 601 014	GASTOS:
	157 530 174		157 530 174	315 158 405	Programa sanitario internacional
					Otros fines
	1 225 851 216	(40 000 398)	1 185 850 818	1 785 759 419	Total: Gastos
	(152 599 879)		(152 599 879)	104 909 754	EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS
	(92 373 784)		(92 373 784)	(126 028 910)	Deducción por demoras en el pago de contribuciones
	86 082 360		86 082 360	(5 139 390)	Reintegro de adelantos al Fondo de Operaciones
	14 605 802		14 605 802	189 141 425	- (resolución WHA48.21)
				19 728 996	Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
					Economías en las obligaciones pendientes
					Transferencias entre fondos
	(144 285 501)		(144 285 501)	182 611 875	TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS
55 169 240	610 185 221		610 185 221	427 573 346	SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998
55 169 240	465 899 720		465 899 720	610 185 221	SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos
 Otros fondos de la OMS
 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)**

Referencia	Ingresos (Cuadro 3)	Ingresos ocasionales Asignados a programas prioritarios	Cuenta de Orden	Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (Cuadro 5)	Fondo de Rotación para Material de Enseñanza y Laboratorio	Fondo de Rotación para Ventas
INGRESOS:						
Contribuciones señaladas:						
- Para el presupuesto efectivo (1998)						
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos	Nota 2					
	Nota 3					
Total: Contribuciones señaladas						
Donativos:						
- Actividades del programa de la OMS						
- Actividades ajenas al programa de la OMS						
Otros ingresos:						
- Actividades que producen ingresos	Nota 7			118 348		4 343 601
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales						
- Asignaciones de otros fondos	Nota 9	(10 000 000)	10 000 000			
- Ingresos por servicios prestados	Notas 10, 11					
- Ingresos por concepto de intereses	Notas 12, 13	1 663 927		622 110		
- Mecanismo de compensación cambiaria	Nota 15	1 869 291				
- Otros conceptos	Nota 16	857 136				
Total: Ingresos		(5 609 646)	10 000 000	740 458		4 343 601
GASTOS:						
Programa sanitario internacional	Notas 17-20		10 150 344			562 969
Otros fines	Notas 2, 18, 19			#####		
Total: Gastos			10 150 344	#####		
EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS						
		(5 609 646)	(150 344)	-	9 396 294	3 780 632
Deducción por demoras en el pago de contribuciones						
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores	Cuadro 3; Nota 29	1 257 878				
Economías en las obligaciones pendientes	Nota 30	12 955 406				
Transferencias entre fondos	Anexo 1; Nota 31	(15 431 128)	(15 517 000)			(3 780 632)
TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS						
	Estado I	(6 827 490)	(150 344)	(15 517 000)	(9396 294)	-
SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO DE 1998	Estado II	30 148 404	6 221 897	#####	#####	400 000 500 000
SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE DE 1998	Estado II	23 320 914	6 071 553	#####		400 000 500 000

Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede	Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS (Cuadro 6)	Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios (Cuadro 4)	Fondo de Igualdad de Impuestos	Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes	1998	Totales 1996-1997
			10 365 000		10 365 000	10 445 000
						- 176 358
			10 365 000		10 365 000	10 621 358
	2 728 865				2 728 885	
375 535					4 837 484	9 930 063
		31 201 568		9 170 524	40 372 092	(14 547 000)
135 550	11 920	4 225 680		2 233 994	8 893 181	74 328 414
					1 869 291	19 786 619
					857 136	23 266 100
						2 390 572
511 085	2 740 785	35 427 248	10 356 000	11 404 518	69 923 069	125 776 126
	253 811	56 676 656			67 643 780	58 841 208
403 127			2 687 030	7 566 913	20 793 822	37 692 925
403 127	253 811	56 676 656	2 687 030	7 566 913	88 437 602	96 534 133
107 958	2 486 994	#####	7 677 970	3 837 605	(18 514 533)	29 241 993
					1 257 878	6 222 171
					12 955 406	15 702 049
		2 955 000			(31 773 760)	(5 100 000)
107 958	2 486 994	#####	7 677 970	3 837 605	(36 075 009)	46 066 213
2 780 373		89 446 873	1 217 210	39 504 061	198 919 893	152 853 680
2 888 331	2 486 994	71 152 465	8 895 180	43 341 666	162 844 884	198 919 893

INGRESOS:

Contribuciones señaladas:

- Para el presupuesto efectivo (1998)
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos

Total: Contribuciones señaladas

Donativos:

- Actividades del programa de la OMS
- Actividades ajenas al programa de la OMS

Otros ingresos:

- Actividades que producen ingresos
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
- Asignaciones de otros fondos
- Ingresos por servicios prestados
- Ingresos por concepto de intereses
- Mecanismo de compensación cambiaria
- Otros conceptos

Total: Ingresos

GASTOS:

Programa sanitario internacional
Otros fines

Total: Gastos

EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS
RESPECTO A LOS GASTOSDeducción por demoras en el pago de
contribucionesPago de contribuciones señaladas
de años anteriores

Economías en las obligaciones pendientes

Transferencias entre fondos

TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS
DE FONDOS

SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO DE 1998

SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE DE 1998

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos
 Fondos de depósito - Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998**
 (en dólares de los Estados Unidos)

Cooperación técnica

	Referencia	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
INGRESOS:				
Contribuciones señaladas:				
- Para el presupuesto efectivo (1998)				
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos				
Total: Contribuciones señaladas				
Donativos:				
- Actividades del programa de la OMS				
- Actividades ajenas al programa de la OMS				
Otros ingresos:				
- Actividades que producen ingresos				
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	Nota 8	11 345 448	11 600 000	361 000
- Asignaciones de otros fondos				
- Ingresos por servicios prestados				
- Ingresos por concepto de intereses	Nota 12			
- Mecanismo de compensación cambiaria				
- Otros conceptos		(88 885)	(73 744)	
Total: Ingresos		11 256 563	11 526 256	361 000
GASTOS:				
Programa sanitario internacional	Notas 17-20	10 075 057	11 671 226	220 986
Otros fines				
Total: Gastos		10 075 057	11 671 226	220 986
EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS				
		1 181 506	(144 970)	140 014
Deducción por demoras en el pago de contribuciones				
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores				
Economías en las obligaciones pendientes	Nota 30	82 985	203 271	2 331
Transferencias entre fondos				
TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS	Estado I	1 264 491	58 301	142 345
SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998	Estado II	(2 118 330)	(1 440 506)	(110 579)
SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998	Estado II	(853 839)	(1 382 205)	31 766

Cooperación técnica		Servicios de suministros			
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas	Otros fondos de las Naciones Unidas	Otras organizaciones de las Naciones Unidas	Totales Acuerdos interinstitucionales 1998	Totales Acuerdos interinstitucionales 1996-1997	
235 150	2 011 117	16 130 246	41 682 961	68 390 422	INGRESOS:
					Contribuciones señaladas:
					- Para el presupuesto efectivo (1998)
					- Miembros nuevos y anteriormente inactivos
					Total: Contribuciones señaladas
					Donativos:
					- Actividades del programa de la OMS
					- Actividades ajenas al programa de la OMS
					Otros ingresos:
					- Actividades que producen ingresos
					- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
					- Asignaciones de otros fondos
					- Ingresos por servicios prestados
					- Ingresos por concepto de intereses
					- Mecanismo de compensación cambiaria
					- Otros conceptos
			4 020	37 180	Total: Ingresos
			(162 629)		GASTOS:
235 150	2 015 137	16 130 246	41 524 352	68 427 602	Programa sanitario internacional
					Otros fines
362 225	2 300 331	13 018 221	37 648 046	69 057 252	Total: Gastos
362 225	2 300 331	13 018 221	37 648 046	69 057 252	EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS
(127 075)	(285 194)	3 112 025	3 876 306	(629 650)	Deducción por demoras en el pago de contribuciones
					Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
					Economías en las obligaciones pendientes
					Transferencias entre fondos
					TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS
					SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998
235			288 822	718 805	SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998
(126 840)	(285 194)	3 112 025	4 165 128	89 155	
69 671	867 181	(888 393)	(3 620 956)	(3 710 111)	
(57 169)	581 987	2 223 632	544 172	(3 620 956)	

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos
 Fondos de depósito - Actividades del programa de la OMS
 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)**

Cooperación técnica						
Referencia	Programa Mundial sobre el SIDA	Programa de Lucha contra la Oncocercosis	Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis	Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	
INGRESOS:						
Contribuciones señaladas:						
- Para el presupuesto efectivo (1998)						
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos						
Total: Contribuciones señaladas						
Donativos:						
- Actividades del programa de la OMS	Notas 4,5	14 690 949	8 520 114	4 000 000	40 307 004	
- Actividades ajenas al programa de la OMS						
Otros ingresos:						
- Actividades que producen ingresos		85 454				
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales						
- Asignaciones de otros fondos						
- Ingresos por servicios prestados						
- Ingresos por concepto de intereses	Notas 12,13	500 330	1 950	257 330	519 180	
- Mecanismo de compensación cambiaria					825 530	
- Otros conceptos						
Total: Ingresos		500 330	14 778 353	8 777 444	4 519 180	41 132 534
GASTOS:						
Programa sanitario internacional	Notas 17-20	4 804 823	17 206 221	9 362 026	6 633 751	30 171 141
Otros fines						
Total: Gastos		4 804 823	17 206 221	9 362 026	6 633 751	30 171 141
EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS						
		(4 304 493)	(2 427 868)	(584 582)	(2 114 571)	10 961 393
Deducción por demoras en el pago de contribuciones						
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores						
Economías en las obligaciones pendientes	Nota 30		688 935	25 353	138 507	508 779
Transferencias entre fondos	Anexo 1; Nota 31				(500 000)	150 000
TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS						
	Estado I	(4 304 493)	(1 738 933)	(559 229)	(2 476 064)	11 620 172
SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998	Estado II	12 885 937	(2 647 115)	138 046	9 804 189	(124 587)
SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998	Estado II	8 581 444	(4 386 048)	(421 183)	7 328 125	11 495 585

Cooperación técnica		Servicios de suministros		Totales	
Oficiales Profesionales Asociados	Otros fondos de cooperación técnica	Servicios e instituciones nacionales de salud	Cooperación técnica y servicios de suministros 1998	Cooperación técnica y servicios de suministros 1996-1997	
4 966 669	21 512 124	3 799 285	97 796 145	166 197 307	
			85 454	101 555	
				59 576	
67 000	95 118		2 266 438	5 524 690	
5 033 669	21 607 242	3 799 285	100 148 037	171 883 128	
6 568 668	14 801 264	4 110 756	93 658 650	177 517 541	
6 568 668	14 801 264	4 110 756	93 658 650	177 517 541	
(1 534 999)	6 805 978	(311 471)	6 489 387	(5 634 413)	
			1 361 574	3 308 142	
			(350 000)	(39 594 334)	
(1 534 999)	6 805 978	(311 471)	7 500 961	(41 920 605)	
2 176 531	13 642 553	3 283 881	39 159 435	81 080 040	
641 532	20 448 531	2 972 410	46 660 396	39 159 435	

INGRESOS:

Contribuciones señaladas:

- Para el presupuesto efectivo (1998)
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos

Total: Contribuciones señaladas

Donativos:

- Actividades del programa de la OMS
- Actividades ajenas al programa de la OMS

Otros ingresos:

- Actividades que producen ingresos
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
- Asignaciones de otros fondos
- Ingresos por servicios prestados
- Ingresos por concepto de intereses
- Mecanismo de compensación cambiaria
- Otros conceptos

Total: Ingresos

GASTOS:

- Programa sanitario internacional
- Otros fines

Total: Gastos

EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS

- Deducción por demoras en el pago de contribuciones
- Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
- Economías en las obligaciones pendientes
- Transferencias entre fondos

TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS

SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998

SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos
 Otros fondos de depósito y entidades asociadas
 Informe financiero interino no comprobado sobre el año 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)**

Referencia	Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (Notas 21, 22)	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (Notas 21, 22)	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (Notas 21, 22)	Seguro de Enfermedad del Personal (Notas 21, 23)	
INGRESOS:					
Contribuciones señaladas:					
- Para el presupuesto efectivo (1998)					
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos					
Total: Contribuciones señaladas					
Donativos:					
- Actividades del programa de la OMS					
- Actividades ajenas al programa de la OMS	Notas 21-27	83 061 440	25 328 015	20 539 763	33 469 439
Otros ingresos:					
- Actividades que producen ingresos					
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales					
- Asignaciones de otros fondos					
- Ingresos por servicios prestados					
- Ingresos por concepto de intereses:					
recibidos y asignados	Notas 12,13	3 926 190			8 197 003
devengados y no asignados	Nota 14				
- Mecanismo de compensación cambiaria					
- Otros conceptos					
		906 456			(432 383)
Total: Ingresos		87 894 086	25 328 015	20 539 763	41 234 059
GASTOS:					
Programa sanitario internacional					
Otros fines	Notas 21, 23-27	55 211 184	24 053 444	27 121 568	23 266 720
Total: Gastos		55 211 184	24 053 444	27 121 568	23 266 720
EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS					
		32 682 902	1 274 571	(6 581 805)	17 967 339
Deducción por demoras en el pago de contribuciones					
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores					
Economías en las obligaciones pendientes					
Transferencias entre fondos	Anexo 1; Nota 31				
TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS	Estado I	32 682 902	1 274 571	(6 581 805)	17 967 339
SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998	Estado II	48 375 331	12 023 178	(774 474)	155 118 463
SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998	Estado II	81 058 233	13 297 749	(7 356 279)	173 085 802

Otros fondos (Notas 24-26)	Fundaciones (Notas 21, 27)	Intereses devengados y no asignados (Nota 14)	Totales	
			Fondos de depósito Actividades ajenas al programa de la OMS 1998	1996-1997
7 047 323			169 445 980	299 148 177
133 370	107 309	(6 329 233) 8 534 183	6 034 639 8 534 183	19 254 811 6 329 233
	1 356		475 429	3 124
7 180 693	108 665	2 204 950	184 490 231	324 735 345
7 031 369	52 067		136 736 352	277 517 775
7 031 369	52 067		136 736 352	277 517 775
149 324	56 598	2 204 950	47 753 879	47 217 570
				36 970 199
149 324	56 598	2 204 950	47 753 879	84 187 769
4 060 175	1 829 270	6 329 233	226 961 176	142 773 407
4 209 499	1 885 868	8 534 183	274 715 055	226 961 176

INGRESOS:

Contribuciones señaladas:

- Para el presupuesto efectivo (1998)
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos

Total: Contribuciones señaladas

Donativos:

- Actividades del programa de la OMS
- Actividades ajenas al programa de la OMS

Otros ingresos:

- Actividades que producen ingresos
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
- Asignaciones de otros fondos
- Ingresos por servicios prestados
- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados devengados y no asignados
- Mecanismo de compensación cambiaria
- Otros conceptos

Total: Ingresos

GASTOS:

- Programa sanitario internacional
- Otros fines

Total: Gastos

EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS
RESPECTO A LOS GASTOS

- Deducción por demoras en el pago de contribuciones
- Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
- Economías en las obligaciones pendientes
- Transferencias entre fondos

TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS
DE FONDOS

SALDOS DE FONDOS - EN 1 ENERO 1998

SALDOS DE FONDOS - EN 31 DICIEMBRE 1998

TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS (NOTA 31)

Durante 1998 se efectuaron las transferencias que se indican en la siguiente tabla entre el presupuesto ordinario, otros fondos de la OMS y diversos programas:

	Referencia	Presupuesto ordinario	Ingresos ocasionales	Cuenta de Orden	Fondo de Rotación para Ventas	Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios
Sumas asignadas al presupuesto efectivo, 1998-1999 (resolución WHA50.25)	Cuadro 3	(31 773 760)	16 256 760	15 517 000		
Sumas destinadas a cubrir los costos de producción y promoción de las ventas de publicaciones de la OMS, 1999	Cuadro 4				2 955 000	(2 955 000)
Fondos excedentarios, 1998, destinados a la cuenta de ingresos ocasionales	Cuadro 3		(825 632)		825 632	
Otras transferencias entre programas						
Total		(31 773 760)	15 431 128	15 517 000	3 780 632	(2 955 000)

Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud
--	--	---

Sumas asignadas al presupuesto efectivo,
1998-1999 (resolución WHA50.25)

Sumas destinadas a cubrir los costos de
producción y promoción de las ventas de
publicaciones de la OMS, 1999

Fondos excedentarios, 1998, destinados a
la cuenta de ingresos ocasionales

(350 000)	(150 000)	500 000	Otras transferencias entre programas
<u>(350 000)</u>	<u>(150 000)</u>	<u>500 000</u>	Total

SUPRESIONES (Notas 32-33)

(en dólares de los Estados Unidos)

1. Durante 1998 se efectuaron las siguientes transferencias entre fondos de cooperación técnica, las cuales se registraron como gastos del Programa sanitario internacional con cargo a los fondos de origen de las cantidades transferidas, y como ingresos en los fondos destinatarios en cuestión.

Fondo de origen	Fondo de destino	
<i>Presupuesto ordinario</i>	- Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	1 132 300
	- Programa de Lucha contra la Oncocercosis	250 000
	- Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis	50 000
<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</i>	- Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	475 000
	- Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	1 000 000
	- Programa de Lucha contra la Oncocercosis	2 791 530
<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas</i>	- Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	3 000 000
<i>Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud</i>	- Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	100 000
		<u>8 798 830</u>

Estas transferencias se indican en la columna Supresiones del Estado I mediante la deducción que afecta a los ingresos percibidos en concepto de donativos para las actividades del programa de la OMS, con la correspondiente reducción de los gastos en el Programa sanitario internacional.

2. Además de esas transferencias, ha habido supresiones de ingresos y gastos en las siguientes partidas de fondos.

Supresiones de ingresos		Supresiones de gastos	
<i>Ingresos por servicios prestados:</i>		<i>Programa sanitario internacional:</i>	
- Sumas recibidas para gastos de apoyo a programas	31 201 568	- Gastos de apoyo a programas con cargo a fondos extrapresupuestarios	31 201 568
	<u>31 201 568</u>		<u>31 201 568</u>

ESTADO NO COMPROBADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)

ACTIVO	<i>Referencia</i>	1998	1997
Efectivo			
En caja, en bancos y en tránsito	Nota 34	<u>80 387 935</u>	35 627 034
Depósitos en efectivo y valores	Cuadro 7	<u>802 852 847</u>	<u>738 385 743</u>
Cuentas deudoras			
		1998	Ejercicios anteriores
Contribuciones pendientes de los Miembros	Cuadro 1	92 373 784	93 593 834
Menos: Deducción por demoras en el pago de contribuciones	Estado I	<u>92 373 784</u>	<u>93 593 834</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
Créditos varios	Nota 36	<u>34 502 064</u>	31 764 145
Pagos anticipados	Nota 37	<u>26 437</u>	528 067
Intereses devengados y no asignados	Nota 14	<u>8 534 183</u>	6 329 233
Activo fijo (Bienes inmuebles)	Nota 39		
Terreno y edificios:			
Sede		41 597 370	41 597 370
África		8 261 740	8 261 740
Asia Sudoriental		1 487 947	1 487 947
Mediterráneo Oriental		365 425	365 425
Pacífico Occidental		<u>3 456 758</u>	<u>3 456 758</u>
		<u>55 169 240</u>	<u>55 169 240</u>
TOTAL: ACTIVO		<u>981 472 706</u>	<u>867 803 462</u>
PASIVO Y SALDOS DE FONDOS			
Adelantos de contribuciones de los Miembros	Nota 40	<u>19 199 628</u>	20 851 491
Obligaciones pendientes	Nota 41		
Actividades del programa de la OMS:			
Presupuesto ordinario - ejercicio corriente		255 303 265	83 147 148
- ejercicio precedente		8 256 630	
Otros fondos de la OMS		45 387 110	11 421 165
Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud		88 045 959	52 655 872
Acuerdos interinstitucionales		6 312 469	6 777 611
Fondos de depósito		<u>35 014 792</u>	<u>30 514 524</u>
		<u>438 320 225</u>	<u>184 516 320</u>
Actividades ajenas al programa de la OMS:			
Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA		24 367 438	33 612 529
Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE)		9 507 718	1 607 587
		<u>472 195 381</u>	<u>219 736 436</u>
Cuentas acreedoras	Nota 42	<u>24 177 977</u>	17 030 314
TOTAL: PASIVO		<u>515 572 986</u>	<u>257 618 241</u>

SALDOS DE LOS FONDOS	Referencia	1998	1997
Fondos de depósito			
Fondos de cooperación técnica y de servicios de suministros	Estados I.2; I.3	47 204 568	35 538 479
Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	Estado I.4; Nota 43	81 058 233	48 375 331
Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE)		(7 356 279)	(774 474)
Fondos de depósito de fundaciones y otros fondos de depósito	Estado I.4;	192 478 918	173 031 086
Intereses devengados y no asignados	Estado I.4;	8 534 183	6 329 233
		321 919 623	262 499 655
Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	Estado I;	166 261 614	186 542 556
Presupuesto ordinario y Fondo de Operaciones			
Anticipos cubiertos con otros fondos de la OMS	Cuadro 2	(8 121 641)	(92 946 123)
Presupuesto ordinario		(232 174 000)	
	Estado I	(240 295 641)	(92 946 123)
Otros fondos de la OMS			
Cuenta de Ingresos Ocasionales	Estado I.1; Cuadro 3	29 392 467	36 370 301
Fondo Especial del Consejo Ejecutivo	Nota 46		15 517 000
Cuenta de Orden	Nota 47		13 184 075
Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles	Cuadro 5	3 787 781	
Fondo de Rotación para el Envío de Material de Enseñanza y de Laboratorio a los Centros de Formación de Personal Médico	Estado I.1	400 000	400 000
Fondo de Rotación para Ventas	Nota 48	500 000	500 000
Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede	Nota 49	2 888 331	2 780 373
Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS	Cuadro 6	2 486 994	
Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios	Cuadro 4	71 152 465	89 446 873
Fondo de Iguala de Impuestos	Nota 2	8 895 180	1 217 210
Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes	Estado I.1	43 341 666	39 504 061
		162 844 884	198 919 893
Inversión de los Miembros en el activo fijo (Bienes inmuebles)	Nota 50	55 169 240	55 169 240
TOTAL: SALDOS DE LOS FONDOS		465 899 720	610 185 221
TOTAL: PASIVO Y SALDOS DE LOS FONDOS		981 472 706	867 803 462

**Estado no comprobado de la corriente de efectivo correspondiente al año 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)**

	1998	1996-1997
CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Total, modificación de los saldos de fondos (Estado I)	182 611 875	(80 037 871)
Aumento/disminución de las cuentas deudoras - Créditos varios	867 451	(932 196)
Aumento de los pagos anticipados	(1 376)	(41 737)
Aumento de los intereses devengados y no asignados	(6 329 233)	
Disminución/aumento de los adelantos de contribuciones	(5 400 227)	7 359 719
Aumento de las contribuciones pendientes	101 995 275	40 574 747
Disminución de las cuentas acreedoras	(5 934 253)	(8 369 885)
Menos: ingresos por concepto de intereses	(64 631 450)	(52 937 520)
Economías en las obligaciones pendientes	(19 728 996)	(15 033 800)
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO NETO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	183 449 066	(109 418 543)
CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN:		
Aumento/disminución de las inversiones	(250 727 802)	42 177 946
Disminución de los adelantos - Préstamo Confederación Helvética		(889 262)
Más: ingresos por concepto de intereses	64 631 450	52 937 520
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO NETO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	(186 096 352)	94 226 204
CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A OTRAS FUENTES:		
Aumento/disminución en terrenos y edificios	52 295	(254 426)
Economías realizadas en la liquidación de obligaciones de de ejercicios anteriores	19 728 996	15 033 800
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO NETO DE OTRAS FUENTES	19 781 291	14 779 374
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	17 134 005	(412 965)
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO AL 1 DE ENERO DE 1996 Y DE 1994	18 493 029	18 905 994
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y DE 1995	35 627 034	18 493 029
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

ESTADO DE ASIGNACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1998-1999
INFORME FINANCIERO INTERINO NO COMPROBADO SOBRE EL AÑO 1998
 (en dólares de los Estados Unidos)

Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Importe de los créditos aprobados por la Asamblea Mundial de la Salud en la resolución WHA50.25	Transferencias entre secciones efectuadas por el Director General	Transferencias entre secciones como porcentaje de las asignaciones aprobadas	Mecanismo de compensación cambiaria: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales ^a
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1. Órganos deliberantes	19 281 800	(53 100)	(0,28)	21 128
2. Política y gestión sanitarias	255 618 000	662 300	0,26	(550 275)
3. Desarrollo de los servicios de salud	170 423 800	(1 597 300)	(0,94)	(169 737)
4. Promoción y protección de la salud	133 492 100	(2 514 900)	(1,88)	(57 401)
5. Lucha integrada contra las enfermedades	135 144 400	3 661 900	2,71	(19 991)
6. Servicios administrativos	128 693 900	(158 900)	(0,12)	(1 093 015)
PRESUPUESTO EFECTIVO	842 654 000	0		(1 869 291)
7. Transferencia al Fondo de Igualdad de Impuestos	80 000 000			
TOTAL	922 654 000	0		(1 869 291)

^a Las asignaciones efectivas correspondientes a 1998-1999 (columna 6) tienen en cuenta las transferencias netas durante el primer año del bienio a la Cuenta de Ingresos Ocasionales de los fondos necesarios para compensar los efectos a 31 de diciembre de 1998 de los tipos favorables de cambio contable Naciones Unidas/OMS respecto del dólar de los Estados Unidos (columna 5), en relación con las monedas de los países en que se encuentran la Sede y las oficinas regionales, según el mecanismo de compensación, de conformidad con el artículo 4.6 del Reglamento Financiero y según lo autorizado en la resolución WHA50.25. En el marco de dicho mecanismo, durante 1998 se abonaron a la Cuenta de Ingresos Ocasionales \$ 2 504 838, por razón de economías realizadas gracias a tipos de cambio más favorables, y se transfirieron con cargo a dicha cuenta \$ 635 547, por razón de cargos resultantes de los tipos de cambio desfavorables para una moneda, lo que dio lugar a la realización durante el año de unas economías netas de \$ 1 869 291.

^b De conformidad con la práctica establecida en los procedimientos contables y de presupuestación bienal por programas, las obligaciones del presupuesto ordinario se contraen para la totalidad del ejercicio.

Asignaciones efectivas ^a	Obligaciones ^b			Saldo disponible para las obligaciones que se contraigan en 1999 ^d	Sección de la Resolución de Apertura de Créditos
	Liquidadas	Pendientes ^c	Total		
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(1)
19 249 828	7 625 556	4 610 580	12 236 136	7 013 692	1. Órganos deliberantes
255 730 025	107 441 009	86 421 437	193 862 446	61 867 579	2. Política y gestión sanitarias
168 656 763	54 874 759	44 074 704	98 949 463	69 707 300	3. Desarrollo de los servicios de salud
130 919 799	45 615 611	36 003 847	81 619 458	49 300 341	4. Promoción y protección de la salud
138 786 309	52 803 795	36 714 384	89 518 179 ^e	49 268 130	5. Lucha integrada contra las enfermedades
127 441 985	54 426 690	47 478 313	101 905 003	25 536 982	6. Servicios administrativos
840 784 709	322 787 420	255 303 265	578 090 685	262 694 024	PRESUPUESTO EFECTIVO
80 000 000	80 000 000		80 000 000		7. Transferencia al Fondo de Iguala de Impuestos
920 784 709	402 787 420	255 303 265	658 090 685	262 694 024	TOTAL

^c Obligaciones contraídas a 31 de diciembre de 1998 pero no liquidadas aún a esa fecha relativas a sueldos y subsidios, becas, gastos de viaje, adquisición de suministros y equipo, impresión, etc., incluidas las obligaciones pendientes relativas a los sueldos y subsidios del personal correspondientes al año 1999, que ascienden a unos \$ 170,8 millones.

^d Saldo disponible para sufragar los costos de las obligaciones que se contraigan en 1999, que serán valederas a la firma de los correspondientes contratos, autorizaciones de viaje u órdenes de compra o de impresión, etc.

^e Incluidas las contribuciones con cargo al presupuesto ordinario a favor del Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales por valor de \$ 1 132 300, del Programa de Lucha contra la Oncocercosis por valor de \$ 250 000, y del Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis por valor de \$ 50 000, transferidas a 31 de diciembre de 1998.

NOTAS RELATIVAS A LAS CUENTAS

ESTADO RECAPITULATIVO DE INGRESOS Y GASTOS Y MODIFICACIONES
 DE LOS SALDOS DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998 (ESTADO I)

INGRESOS

Contribuciones señaladas (Estado I)

1. Los ingresos por concepto de contribuciones señaladas de los Miembros y Miembros Asociados para 1998 suponen el 50% del presupuesto efectivo de 1998-1999 y se registran cuando corresponde recibirlos, esto es, por contabilidad de ejercicio. Con cargo a esos ingresos, sin embargo, se establece una deducción por demoras en el pago de las contribuciones por valor del 100% de las contribuciones señaladas pendientes al 31 de diciembre de 1998 (Cuadro 1).

2. De conformidad con la resolución WHA21.10 de la Asamblea de la Salud, por la que se estableció el Fondo de Igualdad de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Estados Miembros se ven reducidas por los ingresos que genera el plan de contribuciones del personal (abonándolos en el citado fondo). En el caso de los Estados Miembros que gravan con impuestos los haberes que perciben de la OMS los funcionarios de ésta, de las cantidades abonadas se deduce el importe previsible de la suma que la Organización debe reembolsar a esos funcionarios. Al determinar los créditos que han de aplicarse a los Estados Miembros en cuestión, se abonan en el Fondo de Igualdad de Impuestos las cantidades deducidas de los sueldos brutos del personal en aplicación del sistema de impuestos, contabilizándose los créditos a nombre de los distintos Estados Miembros a prorrata de sus contribuciones para el ejercicio correspondiente. En 1998-1999 las cantidades abonadas en el Fondo de Igualdad de Impuestos se calcularon de la siguiente manera:

	US\$
Imposición del personal (Sección 7 de la Resolución de Apertura de Créditos - véase el Estado IV)	80 000 000
Menos: Créditos a los Estados Miembros	<u>69 635 000</u>
Estados I y I.1	<u>10 365 000</u>

3. Los ingresos correspondientes a las contribuciones de Miembros nuevos y anteriormente inactivos se atienen a lo dispuesto en los artículos 5.2(c) y 5.10 del Reglamento Financiero y a la norma financiera 103.6. Dichos ingresos se registran por contabilidad de caja, esto es, cuando se reciben y se abonan en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (Estados I, I.1, Cuadro 1).

Donativos (Estados I, I.1, I.3 y I.4)

4. Los donativos para actividades del programa de la OMS se registran por contabilidad de caja, esto es, cuando se reciben. Se trata de las contribuciones voluntarias recibidas para el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, el Programa de Lucha contra la Oncocercosis, el Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis, el Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, el Programa de Oficiales Profesionales Asociados, otros fondos de depósito de cooperación técnica y los fondos de servicios de suministros.

5. Los donativos en especie de bienes o servicios que recibe la OMS se contabilizan como ingresos en el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, con el valor indicado por el donante, y se consignan como gastos cuando se reciben los bienes o servicios.

6. La OMS administra otros fondos de depósito y entidades no incluidos entre las actividades del programa de la Organización; las contribuciones para estos fondos y entidades de depósito también se registran por contabilidad de caja. Comprenden el Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE), para cada uno de los cuales se publican informes financieros detallados y se presenta una certificación de auditoría al órgano rector correspondiente. Se incluyen asimismo en este grupo el Fondo de Depósito para el Seguro de Enfermedad del Personal de la OMS y fundaciones y cuentas asociadas administradas por la Organización (nota 21).

Otros ingresos - Fondos de la OMS

Actividades que producen ingresos (Estados I, I.1 y I.3)

7. Estos ingresos comprenden los alquileres de las viviendas del personal y los alquileres cobrados a las agencias de viaje regionales que trabajan para la OMS, que se abonan en el Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (Cuadro 5); los arriendos pagados por los servicios por contrata en la Sede, abonados en la Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede; y el producto de la venta de publicaciones y material publicitario de la OMS, abonado en el Fondo de Rotación para Ventas. Estos ingresos se registran por contabilidad de caja.

Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales (Estados I y I.2)

8. Corresponden a retiros en efectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y otras organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, al objeto de costear actividades financiadas por organismos para los que la OMS actúa como organismo ejecutor o asociado. Se incluyen también en los ingresos por ese concepto los desembolsos que como pagador local de la OMS realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Estado I.2).

Asignaciones de otros fondos (Estados I y I.1)

9. Comprenden la transferencia a través de la Cuenta de Orden de fondos aprobados por la Asamblea de la Salud para financiar parcialmente el presupuesto efectivo; dicha transferencia se realiza en el segundo año del ejercicio.

Ingresos por servicios prestados

10. Comprenden 1) los ingresos percibidos en concepto de gastos de apoyo a programas efectuados con cargo a fondos extrapresupuestarios (Estado I.1, Cuadro 4); y 2) las sumas abonadas en la Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes (Estado I.1).

11. Los ingresos percibidos en concepto de gastos de apoyo a programas efectuados con cargo a fondos extrapresupuestarios se abonan en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios, para usarlos en el ejercicio siguiente.

Ingresos por concepto de intereses (Estados I, I.1, I.2, I.3 y I.4)

12. Los intereses devengados por los fondos invertidos con arreglo al plan general de inversiones de la OMS se reparten mensualmente entre los fondos y demás cuentas designados para esa distribución, proporcionalmente a su capital al final de cada mes durante el año civil en cuestión. Los intereses devengados por las inversiones efectuadas para fondos específicos o en otras cuentas se abonan directamente en los fondos en cuestión cuando se reciben los intereses. Esas inversiones quedan excluidas del capital de los fondos correspondientes en lo que respecta a la participación de dichos fondos en el plan general de inversiones de la OMS. Los intereses prorrateados entre los fondos participantes se ajustan de acuerdo con las diferencias entre tipos de cambio relacionadas con las operaciones en moneda (véase la Declaración de las políticas contables).

13. Los intereses percibidos y asignados durante el ejercicio a cuentas específicas de la OMS, a fondos de depósito y al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud se retienen para usarlos en esos fondos y cuentas.

14. Los intereses acumulados que sin embargo vencen en fecha posterior al cierre del ejercicio se consignan en las cuentas como una sola cantidad global por cobrar. El crédito correspondiente se contabiliza en un fondo de depósito distinto para intereses no asignados. El prorrateo entre los fondos y demás cuentas implicadas sólo se efectúa una vez que se reciben los intereses.

Mecanismo de compensación cambiaria (Estados I, I.1 y IV; Cuadro 3)

15. La utilización del mecanismo de compensación cambiaria durante 1998, conforme a lo autorizado por la Asamblea de la Salud en la resolución WHA50.25, correspondió en su totalidad a transferencias del presupuesto ordinario a la cuenta de ingresos ocasionales, por valor de \$ 2 504 838, por razón de economías realizadas gracias a tipos de cambio más favorables que los establecidos para el presupuesto por programas para el bienio, y transferencias con cargo a la Cuenta de Ingresos Ocasiones por valor de \$ 635 547, por razón de cargos resultantes de los tipos de cambio desfavorables para una moneda, obteniéndose unas economías netas de \$ 1 869 291 durante el año.

Otros ingresos - Otros conceptos (Estados I y I.1; Cuadro 3)

16. Se incluyen aquí otros ingresos ocasionales, que se desglosan del siguiente modo:

Reembolsos y descuentos	233 064
Beneficios por diferencias de cambio	213 595
Ventas de equipo y material	92 157
Abonos de la administración de correos de Suiza	450
Explotación de los garajes subterráneos	<u>317 870</u>
	<u>857 136</u>

GASTOS

17. Los gastos correspondientes a todos los fondos administrados por la OMS para asistencia técnica, servicios de suministros y otros programas de la OMS se registran por contabilidad de ejercicio. Exceptuando las actividades financiadas en virtud de acuerdos interinstitucionales, por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y otras organizaciones de las Naciones Unidas cuyo organismo de ejecución es la OMS, las obligaciones se establecen de conformidad con el artículo IV del Reglamento Financiero y el artículo V de las normas financieras. Las obligaciones asumidas con cargo a los fondos antes mencionados, recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales, se contraen y mantienen de conformidad con el reglamento financiero de los respectivos organismos financiadores.

18. El bienio 1996-1997 fue el primer ejercicio en que la OMS registró los gastos por contabilidad de ejercicio. Hasta 1996-1997, varios fondos, en especial el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, determinados fondos de depósito y otros fondos de la OMS, registraban los gastos por contabilidad de caja. Esos fondos, que antes de 1996-1997 eran fondos en efectivo a efectos de notificación de gastos y que ahora registran los gastos por contabilidad de ejercicio, son los siguientes:

Fondos de la OMS:

- Fondo para la Gestión Bienes Inmuebles
- Fondo de Rotación para Ventas
- Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede
- Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios
- Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes

Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales:

- Cuenta de Emergencia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Afganistán
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Fondos de depósito - Cooperación técnica:

- Oficiales profesionales asociados
- Otros fondos de depósito
- Servicios de suministros
 - Fondo de Rotación para el Envío de Material de Enseñanza y de Laboratorio a los Centros de Formación de Personal Médico
 - General

Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud.

19. Los gastos que se consignarán en el Informe financiero interino sobre el año 1998, ejercicio 1998-1999, corresponden a las obligaciones contraídas, es decir, a los desembolsos efectuados durante el año/ejercicio y a las obligaciones pendientes al cierre del año/ejercicio.

20. Los gastos correspondientes a las actividades del programa de la OMS que figuran en el Estado I, que comprende la cooperación técnica y los servicios de suministros, se muestran en columnas distintas, como la del presupuesto ordinario y fondo de operaciones, y cada fuente o grupo de fuentes de financiación extrapresupuestaria, y se consignan en el rubro de gastos «Programa sanitario internacional».

21. Los gastos correspondientes a actividades ajenas al programa de la OMS, o con cargo a fondos o entidades respecto de los cuales la OMS tiene sin embargo responsabilidades administrativas u otro tipo de relaciones, se consignan en la columna pertinente en el rubro de gastos «Otros fines». Los fondos de depósito y demás entidades relacionados con actividades ajenas al programa de la OMS son los siguientes:

- Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
- Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
- Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
- Seguro de Enfermedad del Personal
- Fondo Especial para Indemnizaciones
- Sucesiones de Funcionarios Fallecidos
- Otros fondos
- Fundaciones.

22. El Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer y el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos presentan sus propios informes financieros detallados. Cada una de esas entidades es sometida por separado a una auditoría cuyos resultados se presentan al órgano rector correspondiente.

Seguro de Enfermedad del Personal (Estado I.4)

23. En la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal se ingresan las contribuciones del personal activo y retirado (pagadas en una tercera parte por los participantes y en dos terceras partes por la Organización) y los intereses devengados por las inversiones. Además, la Organización abona una contribución especial para financiar (durante un periodo de 10 años) el déficit actuarial para personal jubilado que se detectó a raíz de un estudio actuarial realizado en 1989. El saldo restante al final de 1998 se abonará en 1999. A fin de disponer de fondos suficientes con miras a futuras reclamaciones por parte de personal jubilado, cada año se reserva un porcentaje fijo (actualmente un 25%) de las contribuciones del personal activo. El 75% restante (las denominadas contribuciones de primera línea) se destina a atender las reclamaciones corrientes del personal en activo. Cuando las contribuciones no son suficientes para ese propósito, el déficit debe enjugarse mediante una contribución adicional (segunda línea) pagadera por el personal de la Organización de la Oficina/región de que se trate a lo largo del año siguiente. El saldo del fondo al 31 de diciembre de 1998, \$ 173 085 802, se desglosa del siguiente modo:

Para cubrir las reservas reglamentarias:

Liquidación de reclamaciones pendientes (SHI, norma 470.1)	7 567 472	
Futuros costos del personal jubilado (SHI, norma 470.2)	<u>129 394 000</u>	136 961 472
Reserva para reclamaciones importantes y gastos de reaseguro (SHI, norma 470.3)		<u>36 124 330</u>
		<u><u>173 085 802</u></u>

Otros fondos (Estado I.4)

Fondo especial para indemnizaciones

24. Este fondo fue creado por el Director General con arreglo al artículo 6.5 del Reglamento Financiero, para pagar las prestaciones periódicas concedidas de acuerdo con las normas de la OMS para las indemnizaciones por accidente y enfermedad en acto de servicio. Alimentan el fondo las transferencias efectuadas a partir de los recursos presupuestarios con que se pagaba al funcionario, los beneficios reportados por la póliza de accidente y enfermedad suscrita a ese efecto, y los intereses devengados.

Sucesiones de funcionarios fallecidos

25. Comprende los saldos a favor de los funcionarios de la OMS que han fallecido, a la espera de la conclusión de los trámites legales y de otras formalidades de sucesión.

Otros fondos de depósito de la OMS

26. Estos fondos comprenden los saldos mantenidos en nombre de entidades interorganismos y de otro tipo para las que la OMS actúa como administrador fiduciario.

Fundaciones

27. Se engloban aquí las fundaciones en que la OMS actúa como fiduciaria de su gestión financiera y administrativa, y que en 31 de diciembre de 1998 eran las siguientes:

Fundación Léon Bernard
Fundación Darling
Fundación Dr. A. T. Shousha
Fundación Jacques Parisot
Fundación Ihsan Dogramaci para la Salud de la Familia
Premio Dr. Comlan A. A. Quenum
Beca Francesco Pocchiari
Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud.

Deducción por demoras en el pago de contribuciones (Estado I)

28. Esta deducción guarda relación con las contribuciones de los Miembros al presupuesto efectivo correspondientes a 1998 que, establecidas en el presupuesto ordinario por programas aprobado para 1998-1999, aún no se habían abonado al 31 de diciembre de 1998. El monto de la deducción corresponde al total de contribuciones pendientes de los Miembros, que se indica en el Cuadro 1.

Pago de contribuciones de ejercicios anteriores (Estado I)

29. A continuación se indican la cuantía y la distribución de los atrasos de contribuciones recaudados en 1998 en relación con ejercicios anteriores.

Cantidad	Ejercicio	Distribución de los reembolsos de atrasos de las contribuciones señaladas		
		Adelantos internos	Fondo de Operaciones	Ingresos ocasionales
14 935	1976	-	-	14 935
29 300	1977	-	-	29 300
5 127	1978	-	-	5 127
43 400	1986-1987	-	-	43 400
165 783	1988-1989	-	-	165 783
999 333	1992-1993	-	-	999 333
84 824 482	1996-1997	84 824 482	-	-
<u>86 082 360</u>		<u>84 824 482</u>	<u>-</u>	<u>1 257 878</u>
(Cuadro 1)		(Cuadro 2)	(Cuadro 2)	(Cuadro 3)

Economías en la liquidación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores
(Estados I, I.1, I.2 y I.3)

30. Corresponden a la liquidación, en 1998, de obligaciones pendientes del ejercicio precedente, y a las economías netas acumuladas en el momento de la liquidación o al hacerse innecesarias tales obligaciones. Las economías consignadas afectan a los fondos con que se hace frente a las variaciones del gasto acumulado mediante operaciones de débito/crédito en una cuenta de ingresos ocasionales o de ingresos varios del fondo en cuestión. Sigue a continuación una relación de dichos fondos y de los ingresos a cuenta de cada uno de ellos durante 1998.

Presupuesto ordinario
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Asistencia al Líbano
Fondos varios de depósito y de donativos de las Naciones Unidas

Programa de Lucha contra la Oncocercosis
Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis
Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales
Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud.

Transferencias entre fondos (Estado I - anexo 1)

31. Consisten en transferencias entre fondos internos de la OMS para los fines declarados, que reflejan las medidas contables necesarias para llevar a efecto las decisiones de la Asamblea Mundial de la Salud. Reflejan asimismo las medidas adoptadas por el Director General para cerrar las cuentas y establecer los estados financieros de la Organización y los cuadros adjuntos, de conformidad con el Reglamento Financiero y con las prácticas contables establecidas. Las transferencias se detallan en el anexo 1 del Estado I y en los estados que acompañan a éste.

Supresiones (Estado I - anexo 2)

32. En un entorno operacional como el de la OMS, donde las actividades del programa con cargo al presupuesto ordinario y las financiadas con fondos extrapresupuestarios forman una sola entidad, representada por el Programa sanitario internacional, los gastos se consolidan en las cuentas y los estados financieros de la Organización de manera que reflejan los costos globales de la ejecución de los programas de cooperación técnica. Atendiendo a la idea de consolidación, cuando, como en la OMS, se dan transferencias materiales de recursos financieros entre los distintos fondos a lo largo del ejercicio, es necesario, a fin de reflejar el costo neto de la ejecución general de los programas, suprimir dichas transferencias y evitar así los efectos de «doble imputación» de los gastos y los correspondientes ingresos. Además, es preciso suprimir los efectos de «doble imputación» entre los gastos de servicios de apoyo a programas financiados con fondos extrapresupuestarios y los correspondientes ingresos para gastos de apoyo efectuados en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios. También es necesario suprimir los movimientos, durante el ejercicio, del valor capitalizado del activo fijo (bienes inmuebles), con cargo al correspondiente aumento (o disminución) de la inversión de los Miembros en el activo fijo.

33. Las supresiones precitadas se detallan en el anexo 2 del Estado I.

**ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(ESTADO II)**

ACTIVOS

Efectivo

34. El total de los fondos en efectivo de la Organización, incluidos el efectivo en caja, las cuentas correspondientes a adelantos, las cuentas bancarias y los fondos en tránsito, arroja un saldo de \$ 80 387 935.

Los saldos de las cuentas correspondientes a adelantos no se han reajustado a fin de tener en cuenta desembolsos que se han notificado demasiado tarde para su inclusión en las cuentas al cierre del ejercicio. Esas transacciones se consignarán en 1999 al informar sobre la liquidación pertinente de las obligaciones de 1998.

Cartas de crédito

35. Además del efectivo en caja, al 31 de diciembre de 1998 la OMS disponía de \$ 41 208 670, suma que representa el saldo no utilizado de las cartas de crédito recibidas de los Estados Unidos de América y relacionadas con la financiación de las actividades siguientes:

La Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

Por conducto del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, \$ 37 629 191.

Por conducto del Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA),
\$ 2 350 000.

La Agencia de los Estados Unidos para la Protección del Medio Ambiente

Por conducto del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, \$ 1 229 479.

Los fondos disponibles con arreglo a esos sistemas de crédito no se contabilizan en las cuentas de la Organización hasta que se retiran para atender necesidades relacionadas con la ejecución de los programas. Cuando se reciba el efectivo se incluirá como ingreso en el fondo de que se trate.

Cuentas deudoras

36. **Créditos varios.** La suma de \$ 34 502 064 a que asciende esta partida, y que se desglosa a continuación, corresponde a sumas adeudadas por otras organizaciones internacionales, a anticipos concedidos a funcionarios de la OMS de conformidad con las normas y los reglamentos en vigor, y a cuentas de depósito y otros deudores. Esta partida comprende ciertos gastos que se cargarán en las reservas correspondientes a obligaciones pendientes o en otras cuentas apropiadas en 1999.

Cuentas personales de los funcionarios de la OMS - adelantos, incluidos adelantos fijos . . .	14 950 658
Sumas adeudadas por otras organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, instituciones, gobiernos y ministerios, empresas, corporaciones y otras entidades, por los productos y servicios proporcionados	11 063 883
Gastos que se cargarán en 1999 en las reservas correspondientes a obligaciones pendientes o en otras cuentas, según proceda	7 507 922
Otros deudores	919 614
Depósitos de garantía	59 987
	<u>34 502 064</u>

Pagos anticipados

37. La suma de \$ 26 437 a que asciende esta partida corresponde a desembolsos a cuenta de obligaciones del próximo ejercicio.

Intereses devengados y no asignados

38. Véase la nota 14.

Activo fijo (Bienes inmuebles)

39. Estos bienes se refieren a las propiedades de la OMS en la Sede y en los lugares donde se encuentran las oficinas regionales, que han sido adquiridas o construidas por la Organización o le han sido donadas a ésta, y cuando los terrenos donde se han erigido los edificios son propiedad de la Organización o han sido puestos a disposición de la misma por el país anfitrión sin costo alguno o a cambio de un arriendo anual simbólico. La tasación contable de los bienes que integran el activo fijo corresponde al valor que tenían en el momento de su adquisición o construcción o, en el caso de donaciones, al valor indicado por el donante. No se efectúa ningún reajuste por depreciación, revalorización o fluctuación monetaria; análogamente, no se hecho ningún reajuste del valor de los terrenos y edificios de la Oficina Regional para África en Brazzaville por el escaso uso que actualmente se hace de esas instalaciones.

En el caso de las oficinas regionales, cuando la OMS ocupa locales facilitados gratuitamente por el país anfitrión o en arriendo, el costo de las mejoras o ampliaciones que han corrido a cargo de la OMS no se registran como activo fijo en las cuentas de la Organización.

Durante 1998 no se registraron aumentos ni enajenaciones del activo fijo.

Al 31 de diciembre de 1998 los valores de compra de los terrenos y edificios eran los siguientes:

Descripción de los bienes o las instalaciones	Autorización de la construcción o adquisición	Ejercicio en que concluyeron las obras	Costo
<i>Sede:</i>			
Edificio principal y mejoramiento de la infraestructura física	WHA13.46 WHA16.22 WHA18.28 WHA20.11 WHA23.18	1966	15 923 231
Terreno adquirido para la ampliación permanente del edificio	WHA23.17	1971	1 000 095
Construcción de un edificio prefabricado (edificio V)	WHA20.23	1967	392 629
Construcción de un segundo edificio prefabricado (edificio X)	WHA24.22	1971	689 791
Construcción del garaje subterráneo	WHA24.22	1971	961 085
Construcción de un tercer edificio prefabricado (edificio L-1)	WHA28.26	1976	1 799 575
Construcción de un aparcamiento adicional	WHA33.15	1980	104 564
Construcción de un cuarto edificio prefabricado (edificio L-2)	WHA34.10	1982	3 716 363
Construcción del edificio destinado a cocina y restaurante	WHA36.17	1985	2 728 844
Construcción de un quinto edificio prefabricado (edificio M)	WHA42.11	1991	14 281 193
		<i>Total: Sede</i>	<u>41 597 370</u>
<i>Oficina Regional para África</i>			
Terreno y edificio de Brazzaville cedido gratuitamente por el Gobierno de Francia	WHA15.14	1962	693 878
Construcción y reforma de viviendas en Brazzaville	WHA15.15 WHA23.16 WHA24.24 WHA34.12	Varios	2 260 409
Primera ampliación del edificio de la Oficina Regional	WHA15.14 WHA23.16	1970 1972-1975	2 117 955
Segunda ampliación del edificio de la Oficina Regional	WHA28.26	1975	930 588
Tercera ampliación del edificio de la Oficina Regional	WHA37.19	1985	863 552
Mejoramiento de la infraestructura física del edificio de la Oficina Regional	-		145 724
			<u>7 012 106</u>

Descripción de los bienes o las instalaciones	Autorización de la construcción o adquisición	Ejercicio en que concluyeron las obras	Costo
Región de África			
Edificio de oficinas y viviendas para el Personal - Malabo, Guinea Ecuatorial	WHA34.12		599 287
Terreno y edificios - Programa de Lucha contra la Oncocercosis - Uagadugú, Burkina Faso	-		650 347
	Total: Oficina Regional para África		<u>8 261 740</u>
Oficina Regional para Asia Sudoriental			
Construcción del edificio de la Oficina Regional	WHA20.9	1962	525 146
Ampliaciones del edificio de la Oficina Regional	WHA34.12	1972-1974	956 205
Construcción de una nueva planta en el edificio de la Oficina Regional	WHA45.9	Prosiguen las obras	6 596
	Total: Oficina Regional para Asia Sudoriental		<u>1 487 947</u>
Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental			
Construcción de un nuevo edificio para la Oficina Regional en El Cairo	WHA49.8 WHA50.11	Prosiguen las obras	297 056
Región del Mediterráneo Oriental			
Construcción de alojamientos para el personal en Juba (Sudán)	WHA26.48	1974-1975	68 369
	Total: Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental		<u>365 425</u>
Oficina Regional para el Pacífico Occidental			
Construcción del edificio de la Oficina Regional	WHA10.28		692 290
Mejoramiento de la infraestructura física del edificio de la Oficina Regional	WHA27.16		25 097
Ampliaciones del edificio de la Oficina Regional	WHA29.29 WHA33.15 WHA43.6		537 437 1 099 929 1 102 005
	Total: Oficina Regional para el Pacífico Occidental		<u>3 456 758</u>
	Total: Activo fijo (Bienes inmuebles)		<u><u>55 169 240</u></u>

PASIVO

Adelantos de contribuciones de los Miembros

40. Al 31 de diciembre de 1998, 36 Miembros habían pagado por adelantado o parcialmente sus contribuciones al presupuesto efectivo de 1999 o del ejercicio 2000-2001. Las contribuciones pagadas por adelantado en esa fecha ascendían a \$ 19 199 628, y correspondían a los siguientes Miembros, en las cantidades y para los años que se indican:

<i>País Miembro</i>	<i>Año</i>		<i>Cantidad US \$</i>
	<i>1999</i>	<i>2000</i>	
Angola	33 716	-	33 716
Bangladesh	40 820	-	40 820
Barbados	175	-	175
Benin	1 398	-	1 398
Bhután	3 185	350	3 535
Bulgaria	51 950	-	51 950
Canadá	10 578 255	-	10 578 255
Costa Rica	23 740	-	23 740
Cuba	56 004	-	56 004
República Checa	230 000	-	230 000
República Popular Democrática de Corea	72 668	-	72 668
Dominica	4 190	810	5 000
El Salvador	510	-	510
Eritrea	3 080	-	3 080
Estonia	18 290	-	18 290
Finlandia	24 125	-	24 125
Francia	328 120	-	328 120
Guyana	1	-	1
India	583 180	-	583 180
Kiribati	3 220	-	3 220
Kuwait	660	-	660
Malta	510	-	510
Mauricio	35 635	-	35 635
México	1	-	1
Myanmar	365	-	365
Nueva Zelandia	826 610	-	826 610
Samoa	3 115	-	3 115
Seychelles	135	-	135
Eslovaquia	148 830	-	148 830
Sudáfrica	1 410 390	-	1 410 390
Sudán	7 366	-	7 366
Suecia	4 172 550	-	4 172 550
Tailandia	533 130	-	533 130
Tonga	880	-	880
Túnez	1 620	-	1 620
República Unida de Tanzania	44	-	44
	<u>19 198 468</u>	<u>1 160</u>	<u>19 199 628</u>

Obligaciones pendientes (notas 17, 18)

41. Se contraen y mantienen obligaciones para el presupuesto ordinario, otros fondos de la OMS, el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud y los Fondos de Depósito (distintos de los establecidos en virtud de acuerdos interinstitucionales con otras organizaciones y otros organismos de las Naciones Unidas) de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas de Gestión Financiera de la OMS. En el caso de los acuerdos interinstitucionales, rigen los reglamentos financieros de las respectivas organizaciones y organismos.

Cuentas acreedoras

42. Importan la suma de \$ 24 177 977, que representan créditos contra la Organización por mercancías suministradas y servicios prestados, cuyas facturas y solicitudes de reembolso de los miembros del personal, de contratistas y de otras organizaciones se habían recibido antes de fin de año y cuyo costo se reflejó en las cuentas de gastos, aunque el pago no se había efectuado aún al 31 de diciembre de 1998. Comprenden lo siguiente:

Cuentas personales de los funcionarios de la OMS - ingresos por reclamaciones y otras cantidades adeudadas	4 118 496
Sumas adeudadas a otras organizaciones y otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones, gobiernos y ministerios, empresas, corporaciones y otras entidades, por los productos y servicios proporcionados	3 403 763
Sumas adeudadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y otros pagos pendientes	7 710 766
Cuentas de liquidación y otras cuentas acreedoras	<u>8 944 952</u>
	<u><u>24 177 977</u></u>

SALDOS DE FONDOS

Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

43. A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.5 del Reglamento Financiero, el Director General estableció un fondo de depósito para el ONUSIDA con objeto de que se consignaran en él las operaciones financieras del Programa.

Dado que es un programa interorganismos patrocinado conjuntamente y emprendido por el UNICEF, el PNUD, el FNUAP, la UNESCO, la OMS y el Banco Mundial, el ONUSIDA no se considera parte del Programa sanitario internacional de la OMS, sino una entidad separada. En consecuencia, se incluye en el Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de fondos, Estado I.4, Otros fondos de depósito y entidades asociadas, donde sus gastos se han subsumido en el rubro «Otros fines». Aparece como fondo de depósito diferenciado en el Estado de activos, pasivos y saldos de fondos al 31 de diciembre de 1998, Estado II. Los ingresos del ONUSIDA se registran por contabilidad de caja, y sus gastos por contabilidad de ejercicio. Es responsabilidad del Director Ejecutivo del ONUSIDA presentar el informe financiero del ONUSIDA a la Junta Coordinadora del Programa. Las cuentas y el informe financiero del ONUSIDA son objeto de las actividades de auditoría interna y externa de la OMS.

Fundaciones y otros fondos de depósito

44. Véanse las notas 21-27.

Fondo de Operaciones

45. Al 31 de diciembre de 1998, el activo total del Fondo de Operaciones (\$ 31 000 000) se había utilizado para pagar los adelantos destinados a enjugar los déficit de ingresos del presupuesto ordinario de 1990-1991 (\$ 2 274 816), 1994-1995 (\$ 24 093 113) y 1996-1997 (\$ 4 632 071). El resto del adelanto para 1996-1997 ascendió a \$ 8 121 641, que se cubrió con cargo al mecanismo de adelantos internos.

Fondo Especial del Consejo Ejecutivo

46. Este fondo fue establecido en 1954 en cumplimiento de la resolución WHA7.24 de la Séptima Asamblea Mundial de la Salud para hacer frente a casos de urgencia y situaciones imprevistas; todas las cantidades retiradas tienen que reintegrarse en el fondo mediante una asignación específica en el presupuesto ordinario o mediante otros recursos disponibles. Dada la necesidad de obtener la previa autorización del Consejo Ejecutivo para usar los fondos, éstos se utilizaban muy rara vez, y en consecuencia, en 1997, siguiendo una recomendación del Consejo, la Asamblea de la Salud, mediante la resolución WHA50.6, autorizó la transferencia del principal de \$ 100 000 a la Cuenta Especial para Desastres y Catástrofes Naturales, del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud.

Cuenta de Orden

47. Se abonan en esta cuenta las cantidades que asigna la Asamblea de la Salud para contribuir a la financiación del presupuesto ordinario del ejercicio siguiente. Los fondos asignados se contabilizan como ingresos del presupuesto ordinario el primer día del ejercicio siguiente.

Fondo de Rotación para Ventas

48. En este fondo se abona el producto de la venta de publicaciones, formularios para certificados internacionales de vacunación, películas, vídeos y otro material de información. Se cargan en él los gastos de producción de ejemplares o de copias adicionales de tales artículos o publicaciones destinados a la venta, gastos que se registran por contabilidad de ejercicio.

En 1998, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4(iii) de la resolución WHA22.8, se transfirieron \$ 2 955 000 de este fondo a la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios, a fin de costear por medio de ésta los gastos de promoción de las ventas y el personal de ventas en el año 2000.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución WHA22.8, se transfirieron del fondo a la cuenta de ingresos ocasionales \$ 825 632, quedando establecido el saldo del Fondo de Rotación para Ventas en \$ 500 000.

Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede

49. La apertura de esta cuenta fue decidida por el Director General en uso de las atribuciones que se le reconocen en el artículo 6.5 del Reglamento Financiero. En la cuenta se abonan todas las cantidades pagadas por los adjudicatarios de contrataciones en concepto de arrendamiento de locales, material y otros medios puestos a su disposición por la OMS, y se cargan los gastos que ocasionan a la Organización los trabajos de reparación y conservación de instalaciones, el consumo de agua, electricidad, etc. y la reposición de material, gastos que se registran por contabilidad de ejercicio.

Inversión de los Miembros en el activo fijo (Bienes inmuebles)

50. El saldo correspondiente, \$ 55 169 240, representa el valor del activo fijo (bienes inmuebles) al 31 de diciembre de 1998 (nota 39).

Material no fungible

51. De conformidad con las políticas contables establecidas, los costos del material no fungible, incluidos mobiliario, ordenadores y demás material de oficina y vehículos automotores, se cargan a los gastos correspondientes a compras. Sin embargo, los costos de esos activos fijos se registran por su valor de compra al realizar el inventario, al final de cada ejercicio. El valor total de compra al 31 de diciembre de 1997 era de \$ 100 750 903. A causa de los disturbios civiles que se produjeron en Brazzaville, diversas instalaciones, equipo y vehículos automotores de la OMS, valorados en \$ 2 064 150, sufrieron daños o fueron robados durante el último trimestre de 1997, y en consecuencia esas partidas no están incluidas en la cifra precitada.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

52. La OMS es una organización que participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones relacionadas con la jubilación, la defunción, las discapacidades y otros aspectos. La Caja de Pensiones se financia mediante un plan de prestaciones definidas. La obligación financiera contraída por la Organización con la CCPPNU consiste en la contribución que debe aportar según la cuota

establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con la parte que le corresponda de cualquier déficit actuarial que deba enjugarse de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos de la Caja de Pensiones.

Pasivo contingente

53. Al 31 de diciembre de 1998 había pendientes contra la Organización procedimientos judiciales de carácter inmaterial sobre cuestiones comerciales relacionadas con los arriendos de dos oficinas locales. Había también procedimientos pendientes por asuntos de personal en el Tribunal Administrativo de la OIT. La Organización ha apelado, pero los procedimientos judiciales no han progresado lo suficiente para que pueda determinarse con cierto grado de exactitud la magnitud de la eventual obligación para la Organización.

CONTRIBUCIONES SEÑALADAS - 1998 Y EJERCICIOS PRECEDENTES

(en dólares de los Estados Unidos)

A raíz de la introducción en la OMS de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a partir de 1996-1997, las contribuciones señaladas se contabilizan en las cuentas como ingresos en valores devengados, y los atrasos en la recaudación de las contribuciones pendientes se reflejan como deducciones.

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 1998			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 1998	Saldo en 31 dic 1998	Pendiente de cobro el 1 enero 1998	Recaudación y reajustes en 1998	Saldo en 31 dic 1998	
Contribuciones señaladas al presupuesto efectivo							
Afganistán	41 860	-	41 860	164 130	-	164 130	205 990
Albania	40 950	40 950	-	-	-	-	-
Argelia	654 515	654 515	-	-	-	-	-
Andorra	41 860	41 860	-	-	-	-	-
Angola	41 790	41 790	-	-	-	-	-
Antigua y Barbuda	41 860	-	41 860	256 724	-	256 724	298 584
Argentina	1 961 610	-	1 961 610	2 169 182	-	2 169 182	4 130 792
Armenia	209 280	-	209 280	2 192 710	-	2 192 710	2 401 990
Australia	5 917 840	5 917 840	-	-	-	-	-
Austria	3 507 570	3 507 570	-	180 562	180 562	-	-
Azerbaiyán	460 420	-	460 420	3 637 010	-	3 637 010	4 097 430
Bahamas	81 675	81 675	-	-	-	-	-
Bahrein	81 205	81 205	-	-	-	-	-
Bangladesh	40 820	40 820	-	-	-	-	-
Barbados	41 065	41 065	-	-	-	-	-
Belarús	1 130 120	-	1 130 120	2 317 190	1 158 595	1 158 595	2 288 715
Bélgica	4 119 845	4 119 845	-	551 192	551 192	-	-
Belice	40 960	40 960	-	-	-	-	-
Benin	41 030	41 030	-	4 418	4 418	-	-
Bhután	40 855	40 855	-	-	-	-	-
Bolivia	41 850	-	41 850	40 745	40 745	-	41 850
Bosnia y Herzegovina	41 860	-	41 860	582 350	46 355	535 995	577 855
Botswana	40 955	40 955	-	-	-	-	-
Brasil	6 655 190	-	6 655 190	9 922 470	7 811 845	2 110 625	8 765 815
Brunei Darussalam	81 120	81 120	-	-	-	-	-
Bulgaria	334 820	334 820	-	655 851	655 851	-	-
Burkina Faso	41 860	18 056	23 804	69 856	69 856	-	23 804
Burundi	41 860	-	41 860	105 295	90 448	14 847	56 707
Camboya	41 860	-	41 860	41 585	41 570	15	41 875
Camerún	41 860	16 647	25 213	46 809	46 809	-	25 213
Canadá	12 483 795	12 483 795	-	-	-	-	-
Cabo Verde	41 855	-	41 855	42 105	42 105	-	41 855
República Centroafricana	41 860	-	41 860	140 016	-	140 016	181 876
Chad	41 860	-	41 860	243 700	-	243 700	285 560
Chile	334 845	334 845	-	-	-	-	-
China	2 988 850	2 988 850	-	-	-	-	-
Colombia	407 405	407 405	-	-	-	-	-
Comoras	41 860	-	41 860	407 593	-	407 593	449 453
Congo	226 860	45 270	181 590	685 240	685 240	-	181 590
Islas Cook	41 345	41 345	-	-	-	-	-
Costa Rica	41 530	41 530	-	-	-	-	-
Côte d'Ivoire	40 545	40 545	-	-	-	-	-
Croacia	376 700	376 700	-	-	-	-	-
Cuba	209 280	209 280	-	1 139 468	227 894	911 574	911 574

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 1998			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 1998	Saldo en 31 dic 1998	Pendiente de cobro el 1 enero 1998	Recaudación y reajustes en 1998	Saldo en 31 dic 1998	
Chipre	123 245	123 245	-	-	-	-	-
República Checa	978 715	978 715	-	-	-	-	-
República Popular Democrática de Corea	204 070	204 070	-	-	-	-	-
República Democrática del Congo	41 835	-	41 835	-	-	-	41 835
Dinamarca	2 904 600	2 904 600	-	-	-	-	-
Djibouti	41 860	-	41 860	133 792	-	133 792	175 652
Dominica	41 860	41 860	-	41 560	41 560	-	-
República Dominicana	41 860	-	41 860	869 165	138 147	731 018	772 878
Ecuador	83 710	-	83 710	276 878	111 828	165 050	248 760
Egipto	327 290	327 290	-	-	-	-	-
El Salvador	41 470	41 470	-	-	-	-	-
Guinea Ecuatorial	41 860	-	41 860	338 709	36 013	302 696	344 556
Eritrea	40 910	40 910	-	-	-	-	-
Estonia	167 420	167 420	-	87 168	87 168	-	-
Etiopía	40 825	40 825	-	-	-	-	-
Fiji	40 940	40 940	-	-	-	-	-
Finlandia	2 494 615	2 494 615	-	-	-	-	-
Francia	27 027 625	27 027 625	-	-	-	-	-
Gabón	41 860	1 624	40 236	153 030	153 030	-	40 236
Gambia	41 860	-	41 860	110 665	-	110 665	152 525
Georgia	460 420	-	460 420	3 791 480	-	3 791 480	4 251 900
Alemania	36 774 875	36 774 875	-	-	-	-	-
Ghana	41 245	41 245	-	-	-	-	-
Grecia	1 516 700	1 516 700	-	-	-	-	-
Granada	41 860	-	41 860	73 398	31 828	41 570	83 430
Guatemala	83 710	82 254	1 456	81 169	81 169	-	1 456
Guinea	41 850	-	41 850	82 366	-	82 366	124 216
Guinea-Bissau	41 860	-	41 860	235 089	41 860	193 229	235 089
Guyana	40 825	40 825	-	149	149	-	-
Haití	41 860	13 604	28 256	41 280	41 280	-	28 256
Honduras	41 580	41 335	245	-	-	-	245
Hungría	569 640	569 640	-	-	-	-	-
Islandia	123 690	123 690	-	-	-	-	-
India	1 239 260	1 239 260	-	-	-	-	-
Indonesia	570 305	570 305	-	-	-	-	-
Irán (República Islámica del)	1 841 680	-	1 841 680	2 989 238	2 119 656	869 582	2 711 262
Iraq	585 990	-	585 990	4 401 237	-	4 401 237	4 987 227
Irlanda	819 070	819 070	-	-	-	-	-
Israel	1 064 755	1 064 755	-	-	-	-	-
Italia	21 252 350	12 759 043	8 493 307	4 021 639	4 021 639	-	8 493 307
Jamaica	41 400	41 400	-	-	-	-	-
Japón	63 223 355	63 223 355	-	-	-	-	-
Jordania	40 940	40 940	-	-	-	-	-
Kazajstán	795 270	-	795 270	4 631 031	883 602	3 747 429	4 542 699
Kenya	41 460	-	41 460	27 232	12 484	14 748	56 208
Kiribati	40 890	40 890	-	-	-	-	-
Kuwait	773 260	773 260	-	-	-	-	-
Kirguistán	125 570	-	125 570	1 041 480	-	1 041 480	1 167 050
República Democrática Popular Lao	44 430	44 430	-	-	-	-	-

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 1998			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 1998	Saldo en 31 dic 1998	Pendiente de cobro el 1 enero 1998	Recaudación y reajustes en 1998	Saldo en 31 dic 1998	
Letonia	334 850	-	334 850	2 259 930	442 280	1 817 650	2 152 500
Líbano	41 570	40 160	1 410	40 160	40 160	-	1 410
Lesotho	40 850	-	40 850	41 230	40 850	380	41 230
Liberia	41 860	-	41 860	356 137	40 985	315 152	357 012
Jamahiriyá Árabe Libia	837 130	-	837 130	1 772 918	863 382	909 536	1 746 666
Lituania	334 850	-	334 850	1 022 920	342 850	680 070	1 014 920
Luxemburgo	286 490	286 490	-	-	-	-	-
Madagascar	41 860	36 749	5 111	51 772	51 772	-	5 111
Malawi	41 415	41 003	412	-	-	-	412
Malasia	574 245	574 245	-	-	-	-	-
Maldivas	40 875	40 875	-	-	-	-	-
Mali	41 845	41 428	417	83 753	83 753	-	417
Malta	40 835	40 835	-	-	-	-	-
Islas Marshall	41 855	-	41 855	-	-	-	41 855
Mauritania	41 860	-	41 860	126 885	85 243	41 642	83 502
Mauricio	40 810	40 810	-	-	-	-	-
México	3 262 605	3 262 605	-	907 052	907 052	-	-
Micronesia (Estados Federados de)	41 370	41 370	-	1 260	1 260	-	-
Mónaco	40 860	40 860	-	-	-	-	-
Mongolia	40 885	-	40 885	-	-	-	40 885
Marruecos	124 015	124 015	-	-	-	-	-
Mozambique	40 935	40 935	-	-	-	-	-
Myanmar	40 820	40 820	-	-	-	-	-
Namibia	40 935	40 935	-	-	-	-	-
Nauru	41 855	-	41 855	82 630	-	82 630	124 485
Nepal	40 875	40 875	-	-	-	-	-
Países Bajos	6 374 760	6 374 760	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	938 490	938 490	-	-	-	-	-
Nicaragua	41 855	-	41 855	40 417	-	40 417	82 272
Níger	41 860	-	41 860	201 516	41 793	159 723	201 583
Nigeria	460 205	-	460 205	463 545	-	463 545	923 750
Niue	41 795	-	41 795	-	-	-	41 795
Noruega	2 247 240	2 247 240	-	-	-	-	-
Omán	164 285	164 285	-	-	-	-	-
Pakistán	249 975	10 201	239 774	-	-	-	239 774
Palau	41 420	41 420	-	-	-	-	-
Panamá	41 860	31 425	10 435	20 061	20 061	-	10 435
Papua Nueva Guinea	41 265	-	41 265	-	-	-	41 265
Paraguay	41 525	41 510	15	-	-	-	15
Perú	251 130	-	251 130	679 777	433 000	246 777	497 907
Filipinas	245 255	180 235	65 020	-	-	-	65 020
Polonia	1 337 390	1 337 390	-	134 716	134 716	-	-
Portugal	1 113 675	1 113 675	-	-	-	-	-
Puerto Rico	41 720	-	41 720	82 200	-	82 200	123 920
Qatar	166 885	166 885	-	-	-	-	-
República de Corea	3 279 820	3 279 820	-	-	-	-	-
República de Moldova	334 850	-	334 850	2 460 149	-	2 460 149	2 794 999
Rumania	627 840	627 840	-	661 585	661 585	-	-
Federación de Rusia	17 579 750	-	17 579 750	34 960 170	20 180 000	14 780 170	32 359 920
Rwanda	41 860	41 860	-	-	-	-	-

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 1998			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 1998	Saldo en 31 dic 1998	Pendiente de cobro el 1 enero 1998	Recaudación y reajustes en 1998	Saldo en 31 dic 1998	
Saint Kitts y Nevis	40 935	40 935	-	-	-	-	-
Santa Lucía	40 810	40 810	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	41 810	-	41 810	49 119	49 119	-	41 810
Samoa	40 945	40 945	-	-	-	-	-
San Marino	40 930	40 930	-	-	-	-	-
Santo Tomé y Príncipe	40 925	40 925	-	510	510	-	-
Arabia Saudita	2 927 220	2 865 561	61 659	-	-	-	61 659
Senegal	41 345	2 713	38 632	-	-	-	38 632
Seychelles	41 410	41 410	-	-	-	-	-
Sierra Leona	41 340	-	41 340	-	-	-	41 340
Singapur	575 510	575 510	-	-	-	-	-
Eslovaquia	324 630	324 630	-	-	-	-	-
Eslovenia	285 515	-	285 515	285 360	136 275	149 085	434 600
Islas Salomón	41 860	-	41 860	82 570	-	82 570	124 430
Somalia	41 860	-	41 860	329 023	-	329 023	370 883
Sudáfrica	1 259 630	1 259 630	-	-	-	-	-
España	9 601 400	9 601 400	-	-	-	-	-
Sri Lanka	40 915	40 915	-	-	-	-	-
Sudán	41 860	41 860	-	26 012	26 012	-	-
Suriname	41 860	-	41 860	-	-	-	41 860
Swazilandia	41 485	36 423	5 062	-	-	-	5 062
Suecia	4 944 560	4 944 560	-	-	-	-	-
Suiza	4 864 450	4 864 450	-	-	-	-	-
República Arabe Siria	205 440	205 440	-	-	-	-	-
Tayikistán	83 710	-	83 710	732 074	58 883	673 191	756 901
Tailandia	533 130	533 130	-	-	-	-	-
Ex República Yugoslava de Macedonia	40 940	29 306	11 634	-	-	-	11 634
Togo	41 860	-	41 860	7 733	-	7 733	49 593
Tokelau	41 410	-	41 410	28 030	-	28 030	69 440
Tonga	40 815	40 815	-	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	125 570	22 824	102 746	78 767	78 767	-	102 746
Túnez	123 530	123 530	-	-	-	-	-
Turquía	1 537 465	1 238 730	298 735	705 000	705 000	-	298 735
Turkmenistán	125 570	-	125 570	991 750	-	991 750	1 117 320
Tuvalu	40 955	40 955	-	-	-	-	-
Uganda	41 285	15 231	26 054	33 910	33 910	-	26 054
Ucrania	4 478 650	-	4 478 650	28 477 160	-	28 477 160	32 955 810
Emiratos Arabes Unidos	795 045	795 045	-	-	-	-	-
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	21 416 350	21 416 350	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	41 440	41 440	-	2 107	2 107	-	-
Estados Unidos de América	108 371 575	68 607 036	39 764 539	39 764 549	39 764 549	-	39 764 539
Uruguay	167 420	15 218	152 202	314 472	314 472	-	152 202
Uzbekistán	544 130	544 130	-	-	-	-	-
Vanuatu	40 980	-	40 980	41 250	41 250	-	40 980
Venezuela	1 339 400	-	1 339 400	1 344 634	943 696	400 938	1 740 338
Viet Nam	40 900	40 900	-	-	-	-	-
Yemen	36 860	-	36 860	117 162	60 830	56 332	93 192
Yugoslavia	418 560	-	418 560	4 892 542	-	4 892 542	5 311 102
Zambia	40 980	40 980	-	41 340	41 340	-	-

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 1998			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 1998	Saldo en 31 dic 1998	Pendiente de cobro el 1 enero 1998	Recaudación y reajustes en 1998	Saldo en 31 dic 1998	
Zimbabwe	41 275	41 275	-	-	-	-	-
Total: Contribuciones señaladas al presupuesto efectivo	418 751 000	326 377 216	92 373 784	173 819 813	86 082 360	87 737 453	180 111 237
Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros anteriormente inactivos							
Belarús (a)	-	-	-	908 361	-	908 361	908 361
Ucrania (a)	-	-	-	4 948 020	-	4 948 020	4 948 020
Total: Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros anteriormente inactivos	-	-	-	5 856 381	-	5 856 381	5 856 381
Total de las contribuciones	418 751 000	326 377 216	92 373 784	179 676 194	86 082 360	93 593 834	185 967 618

a) Además de las cantidades no presupuestadas adeudadas por Belarús y Ucrania indicadas bajo el epígrafe "Nuevos Miembros y Miembros anteriormente inactivos", esos Estados Miembros tienen asimismo pendiente de pago el importe de sus contribuciones presupuestadas, como se indica en las páginas anteriores.

FONDO DE OPERACIONES

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

El Fondo de Operaciones se estableció con la finalidad principal de arbitrar recursos para la financiación del presupuesto ordinario mientras no se hayan cobrado las contribuciones de los Estados Miembros y los Miembros Asociados. Las cantidades adelantadas con ese objeto deben reintegrarse al Fondo en cuanto se reciban las contribuciones. Conforme a lo dispuesto en los artículos 5.1 y 6.3 del Reglamento Financiero, en caso de que se agotara el activo del Fondo de Operaciones, el Director General está autorizado a utilizar adelantos de otros recursos internos, de los que también queda constancia en el presente estado de cuentas, así como de su reposición.

En virtud de la resolución WHA48.21, la parte I del Fondo (anticipos de los Miembros y Miembros Asociados, por valor de \$ 5 139 390) y la parte II (sumas transferidas de los ingresos ocasionales, por un total de \$ 26 000 000) se consolidaron en un solo Fondo de Operaciones, con efecto a partir del 1 de enero de 1996. La suma de \$ 5 139 390, consistente en los anticipos percibidos de los Miembros y Miembros Asociados, se reintegró en consecuencia, acreditándola a las contribuciones al presupuesto ordinario adeudadas por cada Miembro o Miembro Asociado en esa fecha. Para compensar en parte ese reintegro, el 1 de enero de 1996 el Director General transfirió \$ 5 000 000 de ingresos ocasionales al Fondo de Operaciones.

El activo total del Fondo de Operaciones asciende actualmente a \$ 31 000 000.

	1996-1997		1998	
	Adelantos internos	Fondo de Operaciones	Adelantos internos	Fondo de Operaciones
Saldo en 1 de enero de 1996 y en 1 de enero de 1998	<u>(178 147 793)</u>	<u>-</u>	<u>(92 946 123)</u>	<u>-</u>
Reintegros				
Recaudación de contribuciones señaladas:				
Nuevos Miembros y Miembros anteriormente inactivos	-	-	-	-
Transferencia de ingresos ocasionales:				
Resolución WHA48.21	-	5 000 000	-	-
Atrasos de contribuciones recaudados, con inclusión de los eventuales haberes de la parte I en virtud de la resolución WHA48.21, y utilizados para enjugar el déficit de ingresos del presupuesto ordinario:				
1990-1991	-	428 546	-	-
1994-1995	178 147 793	4 342 915	-	-
1996-1997	-	-	84 824 482	-
Total: Reintegros	<u>178 147 793</u>	<u>9 771 461</u>	<u>84 824 482</u>	<u>-</u>
Desembolsos				
Anticipos para enjugar el déficit de ingresos del presupuesto ordinario	92 946 123	4 632 071	-	-
Reintegro de la suma en haber de cada Miembro o Miembro Asociado (resolución WHA48.21)	-	5 139 390	-	-
Total: Desembolsos	<u>92 946 123</u>	<u>9 771 461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo en 31 de diciembre de 1997 y en 31 de diciembre de 1998 (Estado I)	<u><u>(92 946 123)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(8 121 641)</u></u>	<u><u>-</u></u>

CUENTA DE INGRESOS OCASIONALES

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1 del Reglamento Financiero, se abonan en esta cuenta los ingresos varios procedentes de los intereses devengados por los fondos depositados en los bancos, la venta de equipo, las diferencias de los tipos de cambio, y otros ingresos de diversas fuentes; la cuenta refleja además la financiación del garaje subterráneo del edificio de la Sede de conformidad con lo dispuesto en la resolución WHA24.22.

Conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Reglamento Financiero también se abonan en la cuenta los saldos líquidos de las asignaciones que quedan al cierre del ejercicio; esos saldos disponibles sólo se convierten en numerario abonable en la Cuenta de Ingresos Ocasionales cuando los Miembros han hecho efectivas sus contribuciones al presupuesto ordinario pendientes. Los atrasos de contribuciones de 1988-1989 y ejercicios precedentes recaudados en 1998 y abonados en la Cuenta importaron \$ 258 545 y los de 1992-1993, \$ 999 333. Los atrasos del bienio 1996-1997 recaudados en 1998 ascendieron a \$ 84 824 482. Esta cifra se abonó como reintegro parcial del anticipo de \$ 92 946 123, que era la parte del déficit de ingresos del presupuesto ordinario correspondiente a ese ejercicio que se había cubierto con otros fondos disponibles de la OMS. Cuando se haya reintegrado el anticipo de \$ 8 121 641 de otros fondos disponibles de la OMS y el anticipo de \$ 4 632 071 del Fondo de Operaciones, los atrasos aún pendientes (\$ 28 450 716), que representan el superávit presupuestario correspondiente a 1996-1997, se abonarán en la Cuenta de Ingresos Ocasionales a medida que se reciban. En 31 de diciembre de 1998, los atrasos de contribuciones correspondientes a 1994-1995 ascendían a \$ 29 746 574. Cuando se haya reintegrado el anticipo de \$ 24 093 113 del Fondo de Operaciones, el saldo restante (\$ 5 653 461) se abonará en la Cuenta de Ingresos Ocasionales. En 31 de diciembre de 1998, los atrasos de contribuciones correspondientes a 1990-1991 ascendían a \$ 2 287 699. Cuando se haya reintegrado el anticipo de \$ 2 274 816 del Fondo de Operaciones, el saldo restante (\$ 12 883) se abonará en la Cuenta de Ingresos Ocasionales.

La Asamblea de la Salud decide el empleo que debe darse al activo de la Cuenta. A continuación figura un resumen de la situación durante el año 1998, seguido de un estado comparativo para 1995-1997, en el que se detallan los ingresos y los gastos anuales.

Saldo en 1 de enero de 1998	30 148 404
Ingresos	<u>20 064 817^a</u>
Total: Fondos disponibles para el bienio	<u>50 213 221</u>
Menos: Fondos asignados en virtud de resoluciones	
Transferencia a programas prioritarios en los países (resolución WHA48.32)	10 000 000
Mecanismo de comparación cambiaria - Transferencia al presupuesto ordinario de 1998-1999 (resolución WHA50.25)	635 547
Contribución a la financiación del presupuesto de 1998-1999 (resolución WHA50.25)	<u>16 256 760</u>
Total: Fondos utilizados durante el bienio	<u>26 892 307</u>
Saldo disponible en 31 de diciembre de 1998 (Estado I.1)	<u><u>23 320 914</u></u>

^a Comprende las economías realizadas por los tipos de cambio favorables transferidas del presupuesto ordinario, que ascendieron a \$ 2 504 838 (resolución WHA50.25).

**ESTADO COMPARATIVO DE LOS INGRESOS OCASIONALES Y DE SU UTILIZACIÓN
1995, 1996, 1997 Y 1998**

(en dólares de los Estados Unidos)

	1995	1996	1997	1998
Saldo líquido de ejercicios anteriores en 1 de enero	24 622 419	19 702 262	29 467 019	30 148 404
Ingresos recibidos				
Economías por diferencias de cambio:				
presupuesto ordinario de 1994-1995 (resolución WHA46.34)	4 020 344	-	-	-
presupuesto ordinario de 1996-1997 (resolución WHA48.32)	-	5 731 673	17 534 427	-
presupuesto ordinario de 1998-1999 (resolución WHA50.25) A	-	-	-	2 504 838
tr	24 918 266	4 896 034	1 326 137	1 257 878
as	105 956	72 012	38 106	-
o	3 000 000	66 240	-	-
s	7 179 620	2 814 400	3 891 640	1 663 927
d	420 121	332 601	540 761	233 064
e	536 310	(509 661)	644 648	213 595
c	186 359	138 764	120 040	92 157
o	3 738 227	10 647 168	5 054 881	12 955 406
nt	11 810	396 029	11 996	450
ri				
b				
u	545 062	-	449 852	825 632
ci	-	-	214 035	-
o				
n	442 751	377 847	321 862	317 870
es	-	(198 350)	-	-
re				
c				
a				
u				
d				
a				
d				
o				
s				
Contribuciones señaladas a nuevos Miembros				
Contribuciones señaladas a Miembros antes inactivos				
Intereses devengados				
Reembolsos y descuentos				
Diferencias de los tipos de cambio				
Ventas de material y equipo				
Economías en la liquidación de obligaciones				
Abonos de la administración de correos de Suiza				
Fondo de Rotación para Ventas - Producto de la venta de publicaciones de la OMS, una vez deducidos los gastos de producción, promoción y distribución				
Venta de bienes de capital (bienes inmuebles)				
Explotación de los garajes subterráneos:				
Cobro de alquileres de plazas de estacionamiento				
Menos: Sistemas de seguridad de los garajes				
Total: Ingresos recibidos	45 104 826	24 764 757	30 148 385	20 064 817
Total: Fondos disponibles para el año	69 727 245	44 467 019	59 615 404	50 213 221

Utilización de las disponibilidades de ingresos ocasionales

Desembolsos

Financiación del presupuesto ordinario	10 947 000	-	12 617 000	16 256 760
Suma asignada a programas prioritarios en los países (resolución WHA48.32)	-	10 000 000	-	10 000 000
Suma asignada a la financiación del sistema mundial OMS de información para la gestión (resolución WHA50.24)	-	-	6 145 000	-
Mecanismo de compensación cambiaria:				
Transferencia al presupuesto ordinario de 1994-1995 (resolución WHA46.34)	23 468 731	-	-	-
Transferencia al presupuesto ordinario de 1998-1999 (resolución WHA50.25)	-	-	-	635 547
Transferencia al Fondo de Operaciones (resolución WHA47.20)	7 918 252	-	-	-
(resolución WHA48.21)	-	5 000 000	-	-
Transferencia al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles	7 691 000	-	10 705 000	-
Total: Efectivo utilizado durante el año	50 024 983	15 000 000	29 467 000	26 892 307
Remanente en caja en 31 de diciembre	19 702 262	29 467 019	30 148 404	23 320 914

CUENTA ESPECIAL PARA GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

El Director General, en virtud de las atribuciones que se le reconocen en el artículo 6.5 del Reglamento Financiero, consignadas ulteriormente en la resolución EB37.R26, estableció esta cuenta con el fin de facilitar el control presupuestario y contable de los fondos habilitados en favor de la Organización para proyectos de prestación de servicios que no se costean con asignaciones del presupuesto ordinario, del PNUD ni del FNUAP. La cuenta permite la flexibilidad necesaria para que el Director General la utilice como estime oportuno. En el presupuesto bienal por programas del Director General se indica el uso previsto de la cuenta, y el estado de ésta aparece en el informe financiero.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución WHA25.3, se abonan en la cuenta y se emplean para atenciones del presupuesto ordinario los tantos alzados que percibe la OMS del PNUD en concepto de reembolso de gastos de apoyo. Los créditos obtenidos del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de otras organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas también se transfieren a la cuenta, junto con las sumas recibidas para prestación de servicios en relación con actividades costeadas con cargo a otros fondos extrapresupuestarios, incluso los sistemas de fondos de depósito establecidos con gobiernos y otras entidades, y con cargo al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud. Los intereses devengados por los saldos de la cuenta también quedan en ésta. Con cargo a su activo, la Organización abre créditos en favor de organismos subcontratantes, fondos de depósito y cuentas del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud por concepto de gastos de apoyo a actividades que costea conjuntamente con esos organismos y fondos.

Además, se abonan en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios los ingresos por concepto de alquiler de oficinas en la Sede para personal costeadado con fondos extrapresupuestarios. De los ingresos se deducen los gastos de mantenimiento de esas oficinas.

Conforme a lo dispuesto en la resolución WHA22.8, los gastos de promoción de ventas de publicaciones y los haberes del personal exclusivamente dedicado a servicios de ventas se costean asimismo con el activo de la cuenta, previa transferencia de las cantidades necesarias del Fondo de Rotación para Ventas.

	<u>1996-1997</u>	<u>1998</u>
Saldo en 1 de enero de 1996 y en 1 de enero de 1998	<u>71 493 063</u>	<u>89 446 873</u>
Ingresos		
Recibido del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2 543 757	814 755
Recibido del Fondo de Población de las Naciones Unidas	1 012 191	439 502
Gastos de apoyo de organismos subcontratantes	165 505	(50 530)
Gastos de apoyo de fondos de depósito y de donativos	(596 490)	(134 091)
Recibido para atender gastos de apoyo a programas financiados por:		
los fondos de depósito y otras fuentes	13 723 483	5 198 083
el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	35 027 756	23 130 635
Recibido en concepto de alquiler de oficinas en la Sede:		
de fondos de depósito y otras fuentes	1 925 404	962 871
del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	989 949	840 343
Transferencia del Fondo de Rotación para Ventas	6 050 000	2 955 000
Intereses devengados	7 026 760	4 225 680
Total: Ingresos	<u>67 868 315</u>	<u>38 382 248</u>
Total: Fondos disponibles	<u>139 361 378</u>	<u>127 829 121</u>
Transferencia al presupuesto ordinario en cumplimiento de la resolución WHA50.25 para 1998-1999	2 900 000	-
Total: Transferencias al presupuesto ordinario	<u>2 900 000</u>	<u>-</u>
	<u>136 461 378</u>	<u>127 829 121</u>
Gastos*		
África	3 468 107	5 823 418
Las Américas	170 676	2 802 286
Asia Sudoriental	2 760 602	2 912 736
Europa	1 731 295	4 124 467
Mediterráneo Oriental	1 194 301	1 418 878
Pacífico Occidental	1 834 671	2 438 409
Actividades mundiales e interregionales	30 176 462	33 681 151
Costo y promoción de ventas de publicaciones de la OMS	5 678 391	3 475 311
Total: Gastos	<u>47 014 505</u>	<u>56 676 656</u>
Saldo en 31 de diciembre de 1997 y en 31 de diciembre de 1998	<u>89 446 873</u>	<u>71 152 465*</u>

* Conforme a la política establecida de gestión financiera, el remanente en caja de la Cuenta Especial en 31 de diciembre de 1998 se retiene en la cuenta para costear en el resto del bienio y en 2000-2001 parte de los gastos de apoyo técnico, o de otra índole, a actividades financiadas con fondos distintos del presupuesto ordinario, del PNUD y del FNUAP. Esos gastos corresponden principalmente a mantenimiento de puestos de personal mundiales y regionales, servicios comunes, producción y promoción de venta de publicaciones de la OMS, y otras atenciones previstas en el bienio corriente y en el próximo. La utilización prevista del saldo en 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

Saldo en 31 de diciembre de 1998 (véase más arriba)	71 152 465	
Menos: Fondos reservados para actividades de apoyo técnico o de otra índole en 1999 y 2000-2001		<u>71 152 465</u>
Saldo disponible en 31 de diciembre de 1998		<u>-</u>

FONDO PARA LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

Se estableció este Fondo en cumplimiento de la misma resolución de la 23ª Asamblea Mundial de la Salud (WHA23.14) por la que se suprimió el Fondo de Rotación para la Gestión de Bienes Inmuebles y se dispuso el traspaso de su activo y su pasivo al nuevo Fondo.

Se abonan en este Fondo el importe de los alquileres procedentes de operaciones inmobiliarias (excepto los correspondientes al arrendamiento de locales para oficinas, de plazas de garaje y los que pagan los adjudicatarios de contratos en la Sede), las transferencias de ingresos ocasionales dispuestas por la Asamblea de la Salud y los intereses de los saldos del Fondo.

El Fondo se utiliza para costear los gastos de obras de conservación, reparación y reforma de las viviendas arrendadas por la Organización a miembros de su personal; los de las obras importantes de reparación y reforma de locales de oficinas; los de obras de construcción o ampliación de edificios, y los de adquisición de los terrenos necesarios.

Saldo en 1 de enero de 1998		13 184 075
Ingresos		
Ingresos ocasionales asignados	-	
Cobro de alquileres	118 348	
Intereses devengados	622 110	740 458
		13 924 533
Gastos		
Sede:		
Renovación del sótano de la Sede - resolución WHA48.22	(7 112)	
Red de área local (LAN) - resolución WHA48.22	436 858	
Oficina Regional para África:		
Obras de conservación de viviendas para el personal - resolución WHA23.14, párrafo 3(i)	47 221	
Sustitución del sistema de acondicionamiento de aire de la sala de ordenadores y la impresión de la Oficina Regional - resolución WHA48.22	5 470	
Sustitución del ascensor principal de la Oficina Regional - resolución WHA48.22	3 890	
Oficina Regional para Asia Sudoriental:		
Incorporación de una planta al edificio de la Oficina Regional - resolución WHA45.9	367	
Renovación y reestructuración interna de la Oficina Regional - resolución WHA48.22	63 779	
Oficina Regional para Europa:		
Instalación de un sistema de control del acceso a la Oficina Regional - resolución WHA46.22	(1 380)	
Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental:		
Construcción del nuevo edificio de la Oficina Regional en El Cairo - resolución WHA50.11	9 587 659	10 136 752
Saldo en 31 de diciembre de 1998		3 787 781*
<hr style="width: 25%; margin-left: 0;"/>		
* Saldo de libre disponibilidad en 31 de diciembre de 1998:		
Saldo (véase más arriba)		3 787 781
Menos: Fondos afectados a gastos de construcción, conservación y reparaciones autorizados pero aún no consignados en firme		2 807 448
Saldo de libre disponibilidad		980 333

CUENTA ESPECIAL PARA EL FONDO DE RENOVACIÓN DE LA OMS

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

La Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS fue establecida por la Directora General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.5 y 6.6 del Reglamento Financiero, para financiar durante un periodo de tres años a partir de 1998 las iniciativas específicas de cambio lanzadas en la OMS con objeto de que la Organización sea más eficaz y esté más unificada y mejor adaptada.

Saldo en 1 de enero de 1998		<u>-</u>
 Ingresos		
Contribuciones (extrapresupuestarias)	2 728 885	
Intereses devengados	<u>11 920</u>	<u>2 740 805</u>
		2 740 805
 Gastos		
Red mundial de comunicaciones	19 862	
Proyecto sobre técnicas de la información	91 550	
Retiros del Consejo Ejecutivo y el Gabinete	19 777	
Apoyo a las reformas sanitarias a nivel de país	55 000	
Reunión de los Representantes de la OMS en los países	<u>67 622</u>	<u>253 811</u>
Saldo en 31 de diciembre de 1998		<u><u>2 486 994</u></u>

DEPÓSITOS Y VALORES NEGOCIABLES

Situación en 31 de diciembre de 1998

(en dólares de los Estados Unidos)

Las cantidades en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se contabilizan en dólares, aplicando los tipos oficiales de cambio de la Organización. Los depósitos y los valores se contabilizan al costo.

Depósitos y valores en poder de la Organización, sus cuentas especiales y fondos de depósito, por cuenta propia o por cuenta de las diversas fundaciones administradas por la OMS.

Depósitos

en dólares de los EE.UU.	414 549 343	
en francos franceses	301 997	
en dólares de las Islas Salomón	62 893	<u>414 914 233</u>

Valores

Valores eurocomerciales en dólares de los EE.UU.	35 064 299	
Bonos, letras y obligaciones del Tesoro en dólares de los EE.UU.	183 005 962	
Billetes en dólares de los EE.UU. (tipo de cambio flotante)	3 994 450	
Obligaciones del Banco Mundial y de los bancos regionales de desarrollo, en dólares de los EE.UU.	23 863 404	
Obligaciones en dólares de los EE.UU.	96 682 566	
Obligaciones en francos suizos	<u>45 327 933</u>	<u>387 938 614</u>

Total: Depósitos y otras disponibilidades en 31 de diciembre de 1998 802 852 847

GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

CONTRIBUCIÓN SEÑALADA Y CONTRIBUCIÓN EFECTIVA	- CONTRIBUCIÓN SEÑALADA es la que se fija a cada Estado Miembro de conformidad con la escala de cuotas de las Naciones Unidas, debidamente adaptada a las características de la composición de la OMS. Deduciendo de la contribución señalada las cantidades abonadas en favor de cada Estado Miembro en el Fondo de Iguala de Impuestos se obtiene la CONTRIBUCION EFECTIVA que debe pagar el Estado Miembro.
DESEMBOLSOS	- Pagos efectuados para la liquidación de obligaciones autorizadas.
GASTO	- El gasto de un ejercicio es la suma de los desembolsos realizados y de las obligaciones pendientes válidamente contraídas con cargo a las asignaciones para ese ejercicio.
MECANISMO DE COMPENSACIÓN CAMBIARIA	- Es el mecanismo establecido en el artículo 4.6 del Reglamento Financiero, según el cual se pueden costear con cargo a los ingresos ocasionales disponibles los gastos adicionales netos que gravan el presupuesto ordinario como resultado de las diferencias entre los tipos de cambio presupuestarios de la OMS y los tipos de cambio contables Naciones Unidas/OMS vigentes durante el ejercicio para la relación entre el dólar de los Estados Unidos y las monedas de los países donde están ubicadas las oficinas regionales de la Sede. De manera análoga, toda economía neta resultante de tipos de cambio contables más favorables en relación con estas monedas se abona en la Cuenta de Ingresos Ocasionales. La Asamblea de la Salud, en la Resolución de Apertura de Créditos, fija el monto máximo por el que se puede recurrir al mecanismo para el ejercicio correspondiente.
OBLIGACIONES	- Compromisos contraídos o atenciones previstas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento Financiero.
OBLIGACIONES PENDIENTES	- Obligaciones para cuya liquidación no se han efectuado todavía desembolsos de fondos.
PRESUPUESTO EFECTIVO	- El presupuesto efectivo consiste en las secciones de la Resolución de Apertura de Créditos con cargo a las cuales el Director General está autorizado a contraer obligaciones con arreglo a las secciones 1 a 6 de la Resolución de Apertura de Créditos.
RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	- Todos los recursos que administra la Organización, que no sean los del presupuesto ordinario.
SECCIONES DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE CRÉDITOS	- Partes de la Resolución de Apertura de Créditos en que se agrupan las asignaciones votadas por la Asamblea de la Salud para las distintas atenciones del presupuesto aprobado. Con cargo a la dotación de una sección cualquiera pueden contraerse obligaciones para los fines correspondientes por un total que no exceda de la cantidad aprobada, que, llegado el caso, puede modificarse por decisión de la Asamblea de la Salud, del Consejo Ejecutivo o del Director General con sujeción a las normas establecidas.
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE INGRESOS	- Diferencia entre los ingresos presupuestarios recaudados en efectivo durante el ejercicio y el total de las obligaciones contraídas en ese ejercicio, después de tener en cuenta los efectos netos del mecanismo de compensación cambiaria.
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	- Diferencia entre el importe del presupuesto efectivo y el total de las obligaciones contraídas en el ejercicio de que se trate, después de tener en cuenta los efectos netos del mecanismo de compensación cambiaria.